



ESTATAL | 5

Contradicción de criterios entre Sala Regional Ciudad de México y la de Toluca, en cuanto a firmas de contratos y convenios en ayuntamientos

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]



ESTATAL | 7

Integrantes de la UNTA se manifestaron ayer en la sede del ayuntamiento de Mineral de la Reforma: conflicto agrario en El Velillo

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

***Valores:**

Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	20.80
Euro (€)	21.49
Libra (£)	25.74

*Fuente: CitiBanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

MARTES 26
NOVIEMBRE 2024
AÑO 16 N° 5668

LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Reescriben el paradigma nacional, en materia hídrica

■ Se reunieron con Claudia Sheinbaum, autoridades de todos los niveles, integrantes del sector empresarial, así como agricultores, académicos y comunidades indígenas

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Participó el gobernador, Julio Menchaca Salazar, en la firma del Acuerdo Nacional por el Derecho al Agua y la Sustentabilidad, impulsado por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, a fin de reconocer a este recurso como un bien nacional y garantizar el abasto a la población.

Durante este acto, que reunió a autoridades estatales y federales con integrantes de diferentes sectores, se destacó la importancia de avanzar en el saneamiento del río Tula, así como de los afluentes Lerma y Atoyac, contemplando la participación de 12 entidades y más de 100 municipios. **.3**



Federación otorgó más de 123 millones

■ Dinero para DIFH es para fortalecer las acciones institucionales en materia de infancia migrante, centros de asistencia social: cumplimiento con leyes vigentes

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Como parte del convenio para el fortalecimiento de las acciones institucionales en materia de infancia migrante, centros de asistencia social, establecimientos asistenciales y lugares habilitados de este tipo en las entidades, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) entregó a Hidalgo más de 123 millones de pesos para cuatro municipios.

Este convenio radica en la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios para los citados espacios que operan los sistemas DIF estatales, en términos de la Ley de Asistencia Social, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley de Migración y la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político. **.5**

Ataques entre candidatos destacan en el debate

■ Únicamente acudieron: Lizania Vázquez, MC; el panista, Amado Cázares; y el abanderado de Morena y PNAH, Jorge Hernández **.14**



ESTATAL | 9

Sus ganas de aprender y de emprender las que nos inspiran a seguir trabajando para brindar más opciones de desarrollo: Edda Vite

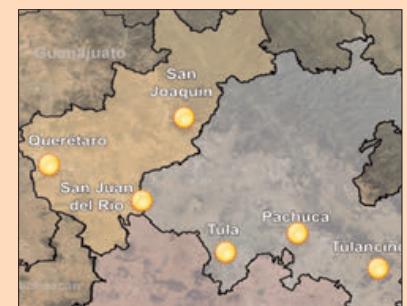
[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



REGIONES | 13

Comerciantes que operan en la noche mantienen una deuda por 700 mil pesos, con CFE, un recurso que pagaba el municipio, datos

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]



LA CRÓNICA de hoy

GRILLERÍAS



RUMBO

En el marco de la firma del "Acuerdo Nacional por el Derecho al Agua y la Sustentabilidad", Efraín Morales López, titular de la Comisión Nacional del Agua, recordó que la indicación de la presidenta de México es establecer un cambio de paradigma en materia hídrica, para garantizar el abasto, tanto en cantidad como en calidad del agua, asegurar la sustentabilidad y fomentar el uso responsable, a fin de avanzar hacia la seguridad alimentaria.

SIGNOS

Con una notable participación, iniciaron las actividades de la "Semana Mujer Mipyme Hidalgo 2024", organizada por la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), liderada por Carlos Henkel Escorza.

Este evento busca destacar y empoderar el papel de las mujeres en el ámbito económico y empresarial de Hidalgo, a través de herramientas como conferencias, entrevistas con empresarias exitosas y un foro comercial, todo en modalidad virtual.

Durante la inauguración, Henkel Escorza, acompañado por mujeres líderes de diversos sectores, subrayó la importancia de este sector poblacional como motor de desarrollo y transformación en Hidalgo y en el país.

CASO

Una oficial presuntamente de la Dirección de Seguridad Pública del Municipio de Pacula, fue señalada de haber golpeado y agredido a la delegada de la comunidad Jiliapan, Evelin Gutiérrez, a quien dejó malherida, hechos por los cuales, hasta el momento, el ayuntamiento no se ha pronunciado sobre este tema.

De acuerdo con el reporte, la oficial identificada como Amairani "T", junto a otras dos personas, reconocidas como Yadira "G" y Belinda "T", fueron quienes golpearon a la representante auxiliar del ayuntamiento.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



ALICIA MEDINA

Por la dinámica que lleva la entidad, el papel de Alicia Medina Caselazo, titular de la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo, reviste especial importancia para así aven-tajar en la erradicación de este flagelo que tanto ha lesionado a la Nación.

abajo



LUIS TAPIA

Varios fueron los comentarios hacia el alcalde de Juárez Hidalgo porque sí, pero no. Resulta que recientemente Luis Enrique Tapia Zapata tuvo la idea de pedir a los policías que en ayudaran labores de limpieza y para constatar que lo hicieran hasta les solicitaron evidencia gráfica: la situación podría ser calificada como "inyacente".

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORIA GENERAL: Daysy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

MARTES, 26 NOVIEMBRE 2024

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No.534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

LA IMAGEN



ACCIDENTE VIAL

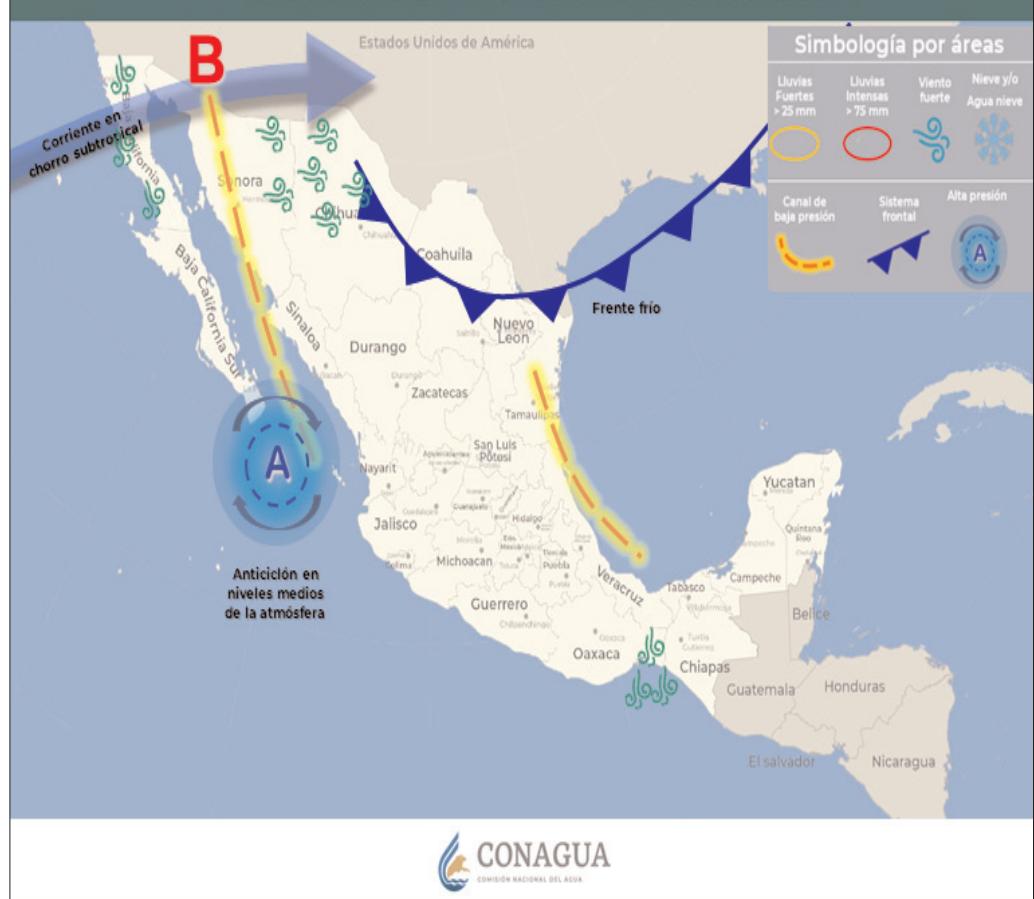
La mañana de este lunes, se presentó un accidente vial en el bulevar Colosio, en su tramo correspondiente al municipio de Mineral de la Reforma, donde un vehículo volcó.

De acuerdo con la Policía Municipal, dicho per-

cance se presentó a la altura del puente vehicular de la colonia El Chacón, donde una unidad particular se descarriló, dejando una persona lesionada la cual fue atendida por paramédicos en el lugar.

Foto: Aldo Falcón.

Martes 26 de noviembre de 2024



Elementos del Ejército Mexicano inhabilitaron dos laboratorios clandestinos de metanfetamina, aseguraron más de 13 mil litros y 700 kilos de sustancias químicas



FIRMA. Se reunieron autoridades de todos los niveles, integrantes del sector empresarial, agricultores, académicos y comunidades indígenas

PALACIO NACIONAL

Hidalgo respalda Acuerdo por el Derecho al Agua

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Participó el gobernador, Julio Menchaca Salazar, en la firma del "Acuerdo Nacional por el Derecho al Agua y la Sustentabilidad", impulsado por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, a fin de reconocer a este recurso como un bien nacional y garantizar el abasto a la población.

Durante este acto, que reunió a autoridades estatales y federales con integrantes de diferentes sectores, se destacó la importancia de avanzar en el saneamiento del río Tula, así como de los afluentes Lerma y Atoyac, contemplando la participación de 12 entidades y más de 100 municipios.

te el agua dulce destinada para riego, tratar correctamente el agua residual y elaborar planes estatales y un plan de infraestructura hídrica a lo largo de todo el territorio.

Como un primer paso, unidades de riego y el sector industrial devolvieron más de 2 mil 500 millones de metros cúbicos de agua que tienen concesionados, para que sean destinados a consumo humano, sobre todo en las zonas de mayor estrés hídrico; además, empresas devolverán 126 millones de metros cúbicos de agua e invertirán más de 21 mil millones de pesos para eficientar los procesos de tratamiento de agua.

En su intervención, la secre-



AVANCE. Como un primer paso, unidades de riego y el sector industrial devolvieron más de 2 mil 500 millones de metros cúbicos de agua que tienen concesionados.

del Agua (Conagua), recordó que la indicación de la presidenta de México es establecer un cambio de pa-

radigma en materia hídrica, para garantizar el abasto, tanto en cantidad como en calidad del agua, ase-

gurar la sustentabilidad y fomentar el uso responsable, a fin de avanzar hacia la seguridad alimentaria.



"Estamos trabajando muy de la mano del Gobierno de México para identificar y eliminar fuentes de contaminación en el río Tula, lo que permitirá recuperar este espacio, regular la descarga de aguas residuales, proteger el medio ambiente y proteger la salud de miles de personas que habitan en las zonas aledañas", resaltó el mandatario hidalguense.

La presidenta, Claudia Sheinbaum, explicó que el acuerdo contempla poner orden a las concesiones, utilizar de manera eficien-

taria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Alicia Bárcena Ibarra, expuso que el acuerdo busca superar la visión extractivista que se privilegió durante el periodo neoliberal, y agregó que se contempla el saneamiento de los tres ríos más contaminados, por lo que, en coordinación con los estados correspondientes, se harán trabajos de reforestación, restauración de suelo y recuperación de humedales.

Finalmente, Efraín Morales López, titular de la Comisión Nacional

HIDALGO
PRIMEROS EN EL PAÍS
EN SALUD

Tu sangre es necesaria

La donación de sangre es esencial para la salud de muchos pacientes. Los hospitales necesitan sangre constantemente para tratamientos y emergencias.

¿Qué necesitas saber?
Quién puede donar:
Personas adultas sanas de 18 a 65 años.

Qué llevar:
Documento de identidad y buen ánimo.

Cómo prepararte:
Come bien e hidrátate antes de donar.
Tu donación puede salvar vidas.

¡Ven y haz la diferencia!

Centro Estatal de Transfusión Sanguínea
Campo de Aviación No. 1, Col. Venta Prieta, Pachuca de Soto, Hgo., C. P. 42083.
Ofic.: 771 713 3395 y 771 107 0859

Horario de atención:
De lunes a domingo y días festivos:
7:00, 8:30, 10:00 y 11:30 horas.



CENTRO DE ATENCIÓN



800 462 7374



repaeve@seph.gob.mx

Federación otorgó más de 123 millones a DIF Hidalgo

PARA ATENDER INFANCIAS MIGRANTES

► Convenio radica en la transferencia de recursos en términos de la Ley de Asistencia Social, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley de Migración y la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Como parte del convenio para el fortalecimiento de las acciones institucionales en materia de infancia migrante, centros de asistencia social, establecimientos asistenciales y lugares habilitados de este tipo en las entidades, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) entregó a Hidalgo más de 123 millones de pesos para cuatro municipios.

Este convenio radica en la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios para los citados espacios que operan los sistemas DIF estatales, en términos de la Ley de Asistencia Social, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley de Migración y la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político.

Particularmente, el DIF nacional asignó más de 123 millones de pesos para cuatro proyectos aprobados en los municipios de Pachuca por 71 millones 365 mil 469.53 pesos, Tepeji del Río y Huejutla de Reyes con 19 millones de pesos a cada uno, y en Tepeapulco con 14 millones de pesos.

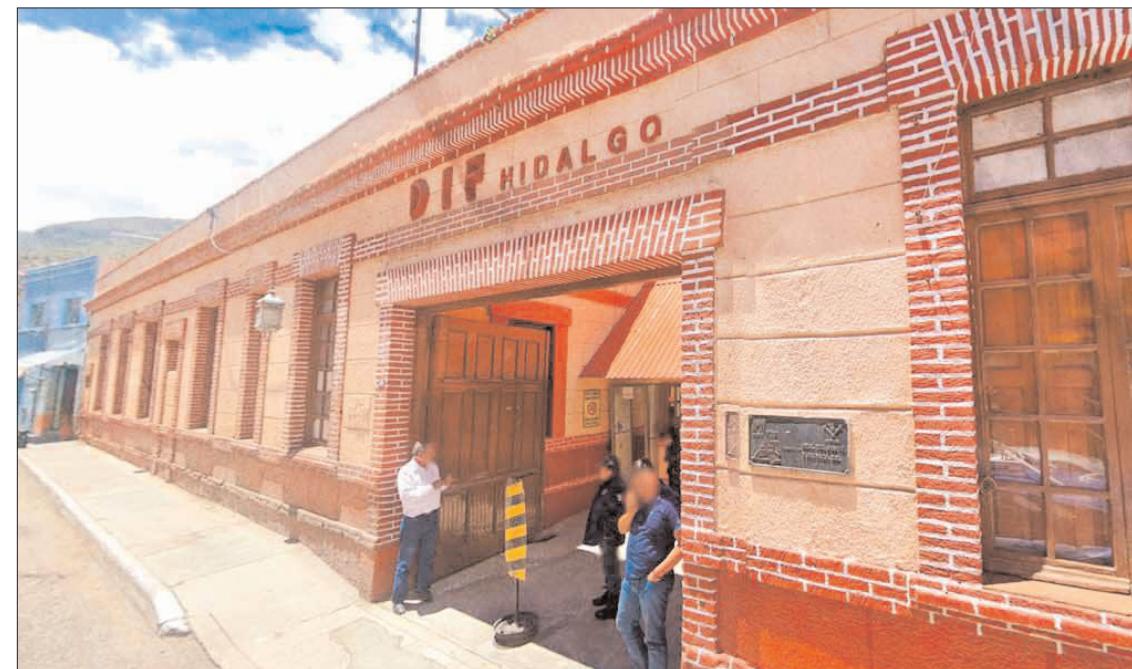
De acuerdo con las cláusulas de los cuatro convenios publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF) los proyectos

que realicen con este recurso no podrán ser cedidos, concesionados, modificados, ni enajenados para su operación y deberán aplicarse únicamente en los Centros de Asistencia Social, Establecimientos Asistenciales y Lugares Habilitados en términos del artículo 94 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

En ese artículo detalla que para garantizar la protección integral de los derechos, los Sistemas Nacionales, Estatales y Municipales DIF, habilitarán espacios de alojamiento o albergues para recibir a niñas, niños y adolescentes migrantes.

Asimismo, acordarán los estándares mínimos para que los espacios de alojamiento o albergues brinden la atención adecuada a niñas, niños y adolescentes migrantes.

Derivado de la asignación y aplicación de los recursos financieros, DIF Hidalgo fortalecerá la operación, infraestructura de alojamiento temporal, cuidados alternativos y acciones de intervención de retornos asistidos, y las que corresponden a la participación de las procuradurías de protección en materia de representación jurídica y restitución de derechos para atención de niñas, niños y adolescentes migrantes



CONTEXTO. El DIF nacional asignó más de 123 millones de pesos para cuatro proyectos aprobados en los municipios de Pachuca por 71 millones 365 mil 469.53 pesos, Tepeji del Río y Huejutla de Reyes con 19 millones de pesos a cada uno, y en Tepeapulco con 14 millones de pesos.

acompañados y no acompañados, a través del mantenimiento, reacondicionamiento, habilitación, ampliación, remodelación, rehabilitación, equipamiento y/o reequipamiento de espacios de alojamiento u otras estrategias de trabajo que resulten relevantes para mitigar la situación.

Brindarán cuidados de hidratación, alimentación, higiene,

atención sanitaria, entre otros, hasta en tanto resuelven su situación migratoria en el procedimiento administrativo migratorio y cuando así corresponda al interés superior de la niñez, los correspondientes retornos asistidos o en su caso realizar los acompañamientos para aquellos casos en que detecten que requiera de alguna protección

complementaria y/o la representación jurídica para la obtención de la condición de refugiado o asilo político.

Igualmente, contarán con un control de los gastos correspondientes al recurso recibido a través del fondo de apoyo para la ejecución del proyecto aprobado, así como obtener comprobantes fiscales de todo lo ejercido.

Fijan su postura los organismos no gubernamentales

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Organismos no gubernamentales se manifestaron en contra de la suspensión momentánea del refugio para migrantes promovido por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hidalgo (DIFH) y advierten que detrás de los bloqueos deben existir otros intereses alejados de lo social.

La activista, Mirna Alcántara Ortiz, dijo que el Patronato del DIFH, independientemente de la

administración estatal que se trate, trabaja para beneficio de los sectores más vulnerables, por lo que actuar de forma en la que lo hicieron habitantes de al menos cinco fraccionamientos habla de intereses que están por encima de una simple inconformidad vecinal.

Externó que el haber puesto una pausa en las labores de construcción del refugio para convenir a los vecinos de la necesidad que se tiene, también transparen-

te intereses mezquinos y de mínima condescendencia para los temas de política asistencial.

"Muchos de los organismos no gubernamentales respaldamos la iniciativa del DIFH de promover el beneficio para niñas y niños migrantes que necesitan apoyo en su tránsito por el estado, la inversión en las regiones en las que se proyectaron estos espacios es muy positiva y la construcción debe mantenerse en pie".

Criticó la postura de los resi-

dentes a quienes convocó a exigir las mejoras en sus fraccionamientos a los empresarios a los que compraron sus viviendas, quienes son los únicos responsables de las deficiencias que existen en esos espacios habitacionales.

Por su parte los Servicios de Inclusión Integral y Derechos Humanos A.C (SEIINAC) se pronunció por emprender un diálogo informado entre autoridades y vecinos para dejar de lado todo ac-

to que evidencie falta de empatía y posible manifestación de discriminación, xenofobia y racismo.

El organismo demandó una respuesta basada en los derechos humanos que priorice el interés superior de la niñez y garantice condiciones de seguridad y dignidad sin importar su calidad migratoria.

Añadieron que la construcción del albergue debe representar una oportunidad para que desde una perspectiva empática sea posible responder a la crisis migratoria con estricto apego al respeto de los derechos humanos.

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, TE INVITA A PARTICIPAR EN LA

CONVOCATORIA

MURALISMO

DEL 21 DE OCTUBRE AL 13 DE DICIEMBRE 2024

BASES:

- Tener más de 18 años.
- Ser originario de Hidalgo o radicar por al menos 5 años en el estado.
- Experiencia (comprobable) en la realización de murales.
- Disponibilidad para elaborar el mural durante enero del 2025.

INSCRIPCIÓN:

- Elabora una carpeta de trabajo que incluya nombre, número de contacto, CV, una propuesta visual (boceto) tipo mural considerando medidas de 5 x 2.5 metros, que represente los conceptos de:

REVOLUCIÓN DE LAS CONSCIENCIAS, TRANSFORMACIÓN SOCIAL, EL HIDALGO QUE QUEREMOS.

y envíala al correo electrónico: intervenciongrafica@hidalgo.gob.mx, describiendo tu concepto, técnica y estilo.

SELECCIÓN:

- Se elegirán 3 propuestas tomando en cuenta la creatividad y originalidad en el diseño.
- Habrá un estímulo de \$10,000.00 MXN, por mural realizado.
- Se dotará de 1 cubeta de 4 litros, de colores rojo, amarillo, azul, blanco y negro, así como 2 brochas de 2 pulgadas y 2 de 4 pulgadas, para cada mural.

UBICACIÓN DE LOS MURALES:

La realización será en diferentes municipios del estado, asignados directamente a las personas seleccionadas.

HIDALGO | DESPACHO | CULTURA

PRIMERO EL PUEBLO | SECRETARÍA DEL DESPACHO DEL GOBERNADOR | SECRETARÍA DE CULTURA

Y es

NAVIDAD

HIDALGO 2024

Celebremos la Navidad, juntas y juntos

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO | **DIF** HIDALGO | **OFICIALÍA MAYOR**

Contradicción de criterios en firma de contratos

TEMA EN ALCALDÍAS

► Antecedente: desde septiembre, la magistrada presidenta de Sala Regional Ciudad de México, María Guadalupe Silva Rojas, interpuso el expediente SUP-CDC-7/2024; denuncia



ALDO FALCÓN

BASE. La normativa establece que corresponde a Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dirimir la contradicción de criterios cuando sean sobre el mismo tema o supuesto jurídico; o bien, los discernimientos para la solución son distintos.

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Contradicción de criterios entre la Sala Regional Ciudad de México y Sala Regional Toluca en cuanto a si son de competencia electoral las controversias relacionadas a las firmas de contratos y convenios por parte de los ayuntamientos.

Desde septiembre pasado, la magistrada presidenta de Sala Regional Ciudad de México, María Guadalupe Silva Rojas, interpuso el expediente SUP-CDC-7/2024, en donde denunció la posible contradicción entre sus criterios y el sostenido por Sala Toluca, respecto a si es parte de la materia electoral y, por tanto, competencia de salas regionales, la determinación respecto a si la manera de administrar y llevar a cabo la celebración de contratos y su vigencia son facultades correspondientes a la presidencia municipal o al cabildo.

Asimismo, si ello trasciende en el ejercicio del cargo y, por tanto, en los derechos políticoelectorales de los integrantes de la asamblea municipal.

La normativa establece que corresponde a Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) di-

rimir la contradicción de criterios cuando sean sobre el mismo tema o supuesto jurídico; o bien, los discernimientos para la solución son distintos.

Con base en el acuerdo general 9/2020 de la Sala Superior, el magistrado Felipe de la Mata Pizana publicó la propuesta de sentencia del citado caso, en donde el problema radicó en la existencia de criterios contradictorios respecto a las facultades de la presidencia municipal para celebrar contratos o convenios sin consultar a los integrantes del ayuntamiento y si ello implica la vulneración de derechos políticoelectorales en la vertiente del ejercicio del cargo.

Por un lado, Sala Regional Toluca consideraba que tal señalamiento era de naturaleza electoral; mientras que Sala Ciudad de México estimó que son controversias de tipo administrativa, de forma que los órganos jurisdiccionales no tienen competencia para conocer de las mismas.

Cabe recordar que por la última distritación del 2023 del nuevo marco geográfico destacaron principalmente dos cambios: Querétaro que estaba en la circunscripción federal 2 con Aguascalientes, Coahuila, Guan-

najuato, Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas pasó al 5, con sede en Toluca, junto a Estado de México, Colima y Michoacán.

Mientras que, Hidalgo ya no forma parte de la circunscripción 5 que integraba con Estado de México, Colima y Michoacán, ahora está en la 4 junto a Ciudad de México, Guerrero, Morelos, Puebla y Tlaxcala.

El proyecto del magistrado de la Mata reitera que debe prevalecer el criterio de que las controversias que se presenten al interior de una alcaldía relacionadas con la suscripción de contratos y convenios, no son cuestiones de naturaleza electoral.

Lo anterior pues la posibilidad de suscribir contratos y convenios es una decisión que corresponde al órgano colegiado, relacionada con la vida orgánica del ayuntamiento e implican actos relativos a su organización, de manera que no tiene relación con el ejercicio individual del cargo, por tanto, no es un acto que pueda ser objeto de control en materia electoral.

En próximos días someterán la ponencia ante el resto de los integrantes del pleno para su votación.

Comité vecinal logra retiro de ambulantaje

FRACCIONAMIENTOS DEL SUR

► Mientras unos celebran, otros lamentan que esta acción impida que familias puedan tener un sustento para sus hogares o apoyar a su economía

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

División de opiniones generó el retiro de vendedores ambulantes de las calles pertenecientes a la zona de fraccionamientos del sur de Pachuca, luego de ocho años en que las autoridades habían pasado por alto la solicitud de un sector poblacional.

Luego del retiro de los vendedores ambulantes que cada semana incrementaba al sur de Pachuca, una parte de los lugareños celebraron la determinación del ayuntamiento, mientras que otro sector social manifestó su inconformidad y exige que los afectados sean reubicados.

Desde meses atrás, vecinos de los diversos fraccionamientos denunciaron por medio del Comité de Fraccionamientos del Sur, la necesidad de retirar de la vía pública a vendedores que se habían apropiado de banquetas y de las calles como tal.

Tras varias semanas de gestión, durante los días recientes el comité anunció que, por medio de la Dirección de Comercio y Abasto del Ayuntamiento de Pachuca, se cumplió con el retiro de los vendedores informales que durante años complicaron el tránsito peatonal y vehicular sobre la Avenida Principal.

Los vecinos de la zona incluso han colocado lonas con la advertencia de que no se permitirá el regreso de los vendedores cuya presencia ha generado incluso accidentes viales, embudos vehiculares y retrasos en los tiempos de traslados dentro de las zonas habitacionales, según argumentan.

En tanto, otro sector de vecinos indicó que los vendedores ambulantes requieren un espacio digno para realizar sus ventas en esa parte de la ciudad y no sólo ser retirados, ya que de esta forma se les condena a perder su fuente de empleo.

Pormenorizaron que entre los fraccionamientos existen bastantes terrenos ejidales en los que se puede proyectar la creación de un mercado, en el que se le pueda dar cabida a los comerciantes informales como una forma de ordenarlos y no dejarlos sin el sustento económico diario.



AFECTACIONES. Señalan colonos que los ambulantes les impiden salir en sus autos de forma rápida.

ALDO FALCÓN

MINERAL DE LA REFORMA

Pide UNTA intervención de alcaldía en conflicto agrario

■ Integrantes de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA) se manifestaron ayer en la sede del ayuntamiento de Mineral de la Reforma para solicitar la intervención de las autoridades en un conflicto agrario en la comunidad El Velillo.

De acuerdo con los inconformes, varias familias asentadas en ese lugar se enfrentan a un posible despojo de tierras a manos de terceros y requieren la intervención del municipio para evitar que el problema escape a instancias mayores.

Según los presuntos agraviados, existe un problema de invasión de algunos pre-

dios pertenecientes a familias unitistas.

El ayuntamiento dio a conocer que se sentarían a dialogar con los manifestantes, pero adelantaron que no corresponde al municipio interceder en un asunto que no es de su jurisdicción.

No obstante, aceptaron escuchar las inconformidades y buscar alguna forma de apoyar en la medida de lo posible a las familias manifestantes y afectadas con el problema.

Los integrantes de la UNTA se hicieron acompañar de comerciantes de la colonia 11 de Julio, principalmente adheri-

dos a mesas directivas de los tianguis.

De acuerdo con los comerciantes, existe la necesidad de que el municipio intervenga para solucionar diversas situaciones que rodean al comercio para lo cual solicitaron mesas de trabajo.

Ante la cantidad de manifestantes que se postraron afuera de la presidencia municipal, elementos de la Dirección de Seguridad Pública se mantuvieron cerca de los inconformes, sin necesidad de realizar alguna intervención. (Milton Cortés Gutiérrez)



ALDO FALCÓN



PLANEACIÓN

UNIDAD DE PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA

PUEBLOS
INDÍGENASCOMISIÓN ESTATAL PARA EL DESARROLLO
SOSTENIBLE DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

¡DONAR A LAS COMUNIDADES INDÍGENAS ES FÁCIL Y DEDUCIBLE!

La Comisión Estatal para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas, CEDSPI, ha obtenido el reconocimiento como Donataria Autorizada.

- 
- Tu donación llegará a comunidades indígenas que necesitan ayuda urgente para salir de la desigualdad.
- Cualquier persona física o moral puede donar.
 - Se aceptan donaciones en efectivo o en especie.
 - No hay límite en la cantidad que se puede donar.

- Todas las donaciones pueden ser deducibles del Impuesto Sobre la Renta ISR.

Son mujeres, el 93% de estudiantes en el CDCU

Durante la ceremonia de clausura de los cursos del Centro de Desarrollo Comunitario Urbano (CDCU) del Sistema DIF Hidalgo, del total de la matrícula, el 93 por ciento corresponde a mujeres provenientes de diversas localidades y municipios de la región, destacando las colonias Morelos, Vista Hermosa, Javier Rojo Gómez, Unión Popular, San Bartolo y Plutarco, así como municipios como Pachuca, San Agustín Tlaxiaca, Zempoala, Mineral de la Reforma, Mineral del Monte, Mineral del Chico, El Arenal y Atotonilco el Grande.

En esta actividad, los asistentes disfrutaron de una serie de actividades, incluyendo coreografías de Zumba, Cardio Dance Fitness y Bailoterapia, además de pasarelas con prendas confeccionadas por los alumnos en los cursos de corte y confección, peinado, maquillaje y alta costura. También se llevó a cabo una exposición de trabajos realizados en los cursos, como panadería, repostería, cocina mexicana, manualidades, corte y confección, uñas de gel y acrílico, así como trabajos del Icathi en patchwork, inglés básico, decoración con globos, entre otros.

El CDCU reafirmó su compromiso de seguir proporcionando formación técnica y no formal con un enfoque de inclusión y equidad de género, centrado en el desarrollo integral de las mujeres. Además, en colaboración con el Icathi, se sigue ofreciendo la oportunidad de obtener certificaciones oficiales que favorezcan tanto la empleabilidad como el emprendimiento. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

RESPALDO. Durante 2024, el Centro de Desarrollo Comunitario Urbano ofreció 77 cursos con 16 modalidades distintas de autoempleo.

Fortalecen el autoempleo y la certificación de hidalguenses

SISTEMA DIF HIDALGO

► A través de la alianza con Icathi y STPSH, 200 alumnas y alumnos recibieron certificación para el trabajo; acciones ejemplares

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Durante la clausura de los cursos, Edda Vite Ramos, presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral para la Familia en Hidalgo (DIFH), reconoció el esfuerzo de las y los participantes: "Lo que ustedes hacen como adultos es un ejemplo a seguir para los jóvenes. Sus ganas de aprender y de emprender nos inspiran a seguir trabajando para brindar más opciones de

desarrollo. Este logro nos habla de disciplina."

Edda Vite indicó que, durante 2024, a través del Centro de Desarrollo Comunitario Urbano (CDCU) del Sistema DIF Hidalgo, fue posible ofrecer 77 cursos, capacitando a cerca de 515 personas, quienes adquirieron herramientas, conocimientos y técnicas que les permiten obtener una preparación más sólida y una mayor posibilidad de empleabilidad o de iniciar un negocio propio.

Lo anterior, a través del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo (Icathi) y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de la entidad (STPSH).

La presidenta del Patronato recalcó que los conocimientos adquiridos en estos cursos representan herramientas clave para generar ingresos y mejorar la calidad de vida de los participantes. Durante la clausura, las exposiciones y trabajos mostraron el talento, cre-

atividad y dedicación de cada participante.

De igual forma, señaló que estos talleres ofrecen 16 modalidades distintas para autoempleo, adaptables a los horarios y necesidades de quienes buscan nuevas oportunidades sin desdiciar sus actividades diarias.

"En total, 515 alumnas y alumnos provenientes de municipios como Atotonilco el Grande, Mineral de la Reforma, Pachuca, entre otros, se beneficiaron de esta iniciativa," subrayó.

SEDECO

Exitoso inicio, Semana Mujer Mipyme 2024

Con una notable participación, iniciaron las actividades de la "Semana Mujer Mipyme Hidalgo 2024", organizada por la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), bajo el liderazgo de Carlos Henkel Escorza.

Este evento busca destacar y empoderar el papel de las mujeres en el ámbito económico y empresarial de Hidalgo, a través de herramientas como conferencias, entrevistas con empresarias exitosas y un foro comercial, todo en modalidad virtual.

Durante la inauguración, Henkel Escorza, acompañado por mujeres líderes de

diversos sectores, subrayó la importancia de este sector poblacional como motor de desarrollo y transformación en Hidalgo y en el país.

Con base en datos del INEGI, al segundo trimestre de 2024, las mujeres representan el 53.6% de la población en Hidalgo, es decir, 1.7 millones de habitantes. De ellas 46% participan en la economía del estado, lo que equivale a 630,706 mujeres.

Un elemento clave del evento es el Foro Comercial virtual, que permite a cientos de mujeres vender y adquirir productos y servi-

cios. Esta plataforma estará disponible hasta febrero de 2025, con estimaciones de ventas superiores a 5 millones de pesos.

Diana Camacho Hernández, propietaria de la Panadería La Jarochita, compartió cómo su negocio ha crecido significativamente gracias a esta plataforma, permitiéndole diversificarse hacia la producción de chocolate y galletas.

El evento se desarrollará toda esta semana y hasta el viernes 29 de noviembre con un total de 16 conferencias y tres entrevistas en modalidad virtual. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL



PROCURADURÍA
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE HIDALGO

La violencia contra animales de compañía es un delito



¡Denuncia!

al número: **800 912 1314**
o en cualquier Agencia del Ministerio Público

- ◆ Cuando hay intención de dañarlo
- ◆ Cuando hay sufrimiento y lesiones físicas
- ◆ Cuando se exhibe y/o difunde el maltrato
- ◆ Cuando son provocados para pelear
- ◆ Zoofilia
- ◆ Abandono

Informes: 771 211 7518 ext. 4176



ALDO FALCÓN

VALORES

Necesario eliminar los estereotipos de antaño

■ Se realizó el evento del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Niñas, las Adolescentes y las Mujeres y 16 días de Activismo para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, en las instalaciones del Auditorio de la Casa de las y los Adolescentes, en Pachuca

En dicha actividad estuvieron presentes estudiantes y docentes de las secundarias General Número 2, Benjamín Franklin, así como del Instituto Cultural Simón Bolívar, Secundaria Técnica 40 y Telesecundaria 701.

Con lo anterior, este lunes, en el Instituto Hidalguense de Educación (IHE) se iniciaron los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género, una campaña internacional que busca sensibilizar sobre esta problemática y promover acciones concretas para su erradicación.

CALENDARIO

Dentro de las actividades que se realizan destacan la conferencia magistral "Revoluciones y disidencias de las mujeres en espacios digitales", impartida por Ingrid Verónica Baños Guerrero; el taller "Cultura de la paz: Cómo resolver un conflicto de manera no violenta", a cargo Sofie De Wulf; la obra de teatro "Entre lo legal y lo justo", de la compañía de teatro del Poder Judicial del Estado de Hidalgo.

Asimismo, se desarrollan el 3.er Foro de discusión Agenda 2030, ODS 4 y ODS 5, por la sociedad civil, sector empresarial, gobierno y academia; la charla "El deporte como prevención de la violencia", que imparte Oscar "Conejo" Pérez; y la conferencia "Rompiendo el silencio, erradicando el acoso y hostigamiento escolar", dictada por Diana Rangel Zúñiga, diputada del distrito VII y presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género. (Staff Crónica Hidalgo)

Federación destinará más recursos para la entidad

PRESUPUESTO DE EGRESOS

► Hidalgo es el cuarto estado que se beneficiará con el aumento del 3.5 por ciento al Fondo General de Participaciones para 2025

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Hidalgo se posiciona en el cuarto lugar nacional de crecimiento en las participaciones federales presupuestadas para el Ejercicio Fiscal 2025, solo después de Durango, Quintana Roo y Tlaxcala, según el análisis realizado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) de la Cámara de Diputados.

El proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025 presentado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a la Cámara de Diputados, prevé para la entidad un incremento del 3.5 % con respecto a las Participaciones Federales presupuestadas para 2024, lo que representa más de 2 mil 68 millones de pesos adicionales para el ejercicio fiscal 2025 en comparación con 2024.

Este crecimiento en las participaciones federales es importante para Hidalgo, ya que permitirá financiar proyectos estratégicos en áreas como educación, seguridad, salud y desarrollo social entre otros

Este incremento es significativo, ya que es resultado de la política hacendaria aplicada en la administración estatal basada en no aumentar ni crear nuevos impuestos, con el fortalecimiento fiscal implementando medidas y políticas orientadas a eficientar la recaudación de ingresos propios, con el objetivo de reducir la dependencia del estado en las participaciones federales.

Como resultado de estas estrategias, Hidalgo ha logrado aumentar el porcentaje de participaciones federales que recibe, lo cual se traducirá en una mayor inversión en infraestructura y servicios públicos esenciales para mejorar las condiciones de vida de las familias.

Para el estado, en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025, el gobierno federal ha presupuestado más de 28 mil 414 millones, lo que representa un avance significativo, considerando que para el ejercicio fiscal 2024 las participaciones federales fueron del orden de 26 mil 356 millones de pesos.



ALDO FALCÓN

HECHOS. Este incremento representa una oportunidad para impulsar el desarrollo económico y mejorar la calidad de vida de las y los hidalguenses, avanzando así hacia un futuro más próspero y sostenible.

SEPH

Impulso a la Educación Superior en Hidalgo

■ El Instituto Hidalguense de Financiamiento para la Educación Superior (IH-FES), en colaboración con la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), da un paso significativo en su misión de mejorar el acceso y la excelencia educativa en Hidalgo.

Lo anterior, a través de la firma de un convenio con diversas instituciones de educación superior particulares.

Este acuerdo fue acompañado de la entrega del financiamiento número 200 correspondiente al año 2024, beneficiando a cientos de estudiantes hidalguenses que

ven en la educación superior una oportunidad de transformar su futuro.

Este financiamiento no solo apoya directamente a las y los estudiantes, sino que también contribuye al fortalecimiento de las instituciones educativas del estado.

Se mencionó que éste es un paso firme hacia un Hidalgo con más oportunidades para los jóvenes, por lo que se construye un sistema educativo inclusivo y equitativo, en el que todos puedan tener acceso a la educación superior de excelencia.

Desde su creación, el IH-FES ha otorgado

apoyos a estudiantes, con un incremento constante en el número de financiamientos entregados cada año. Este crecimiento refleja el compromiso del gobierno estatal por garantizar que más jóvenes tengan acceso a la educación superior, impulsando su desarrollo personal y profesional.

Con este convenio y financiamiento, el IH-FES continúa consolidándose como un actor clave en el acceso a la educación superior, apoyando a las juventudes hidalguenses, lo que les permite continuar con sus estudios y alcanzar sus metas académicas. (Staff Crónica Hidalgo)

EL CRISTALAZO

Policías y ladrones; indios y vaqueros

Rafael Cardona
Twitter:@CardonaRafael



Quienes nacimos en los albores de la segunda mitad del siglo pasado, crecimos influidos y quizás determinados por la presencia implacable de la televisión.

Por eso las series de patrulleros infalibles, incorruptibles y justicieros nos ponían en la disyuntiva infantil de escoger bando entre los policías y los ladrones, simplísima reducción del bien y el mal. Cabe decirlo, siempre ganaba el bien.

Pero la pantalla en blanco y negro nos ponía también en otro juego: indios y vaqueros, gracias a las emisiones de Hopalong Cassidy o "El llanero solitario" con todo y su piel roja "Tonto", generosamente traducido como "Toro".

Hoy esta simple distinción étnica entre nativos y "cowboys", ya sería impensable por su incorrección política. Ya decir "piel roja" no se permite ni en los equipos deportivos. La hipocresía derrotó a John Wayne.

Pero en México tampoco se puede hablar ya de la dicotomía entre policías y ladrones, tomando esto último como

sinédoque del crimen o el delito, porque en este país los criminales o son policías o están protegidos por las fuerzas de seguridad cuyas ambigüedad es parte del aparato político.

La cadena es simple: el funcionario (alcalde, gobernador o algo más) con el respaldo económico del crimen organizado, gana las elecciones postulada por su partido político recolector de "aportaciones 'parea el movimiento'. Así designan protegen a los jefes policiales de distintos niveles y estos a su vez establecen un sistema de operación entre la tolerancia, el disimulo y la apariencia.

La reciente "Operación enjambre" es una prueba más de esto.

De cuando en cuando una captura de importancia amplificada por los medios. Todo es un espejismo.

En los años setenta el comandante de la Policía Judicial Federal en el Aeropuerto era Arturo Durazo. "Excelsior" tenía una edición meridiana ("Últimas Noticias"). Yo trabajaba ahí y el cierre nos obligaba a entregar toda la información antes de las 9 de la mañana.

—Oye, vente mañana con un fotógrafo, vamos a agarrar a unas contrabandistas de coca. Vienen de Perú en el vuelo de "Canadian Pacific". Llega a las 7. Traen como veinte kilos.

A la hora de presentar el "operativo" a los medios (el mío y otros dos, cuando mucho), el alijo se había reducido a la mitad. Diez kilos y dos llamitas de peluche destripadas.

—¿Qué pasó Negro?, ayer dijiste 20 kilos.

—Nos dieron mal el pitazo, mano...

En la ciudad de México no sólo Durazo pasó de general policial a reo. Lo mismo le ocurrió a Santiago Tapia. Y seguir con otros mandos resulta innecesario y ocioso. Ya no es el problema del palo, la cuña y el apretón. Esto siempre ha ido más allá.

En la primera novela cuya trama expuso el problema de la colusión se le debe a don Manuel Payno: los bandidos de Río Frío.

Señala Mauricio Romualdo:

“En el último capítulo, Manuel Payno nos explica el caso de la vida real en

que basó el relato de su obra:

«Se descubrió que un coronel Yáñez, ayudante de Santa-Anna, presidente de la República, era el jefe de una asociación que tenía cogidas como en una red a la mayor parte de las familias de México».

Hoy hemos visto casos tremendos, como en Guerrero y ahora en Tabasco, donde el gobernador May tiene entre ceja y ceja a Hernán Bermúdez, exjefe policial en ese estado, porque sostuvo (según el gober) ligas firmes con los grupos del crimen organizado, en los gobiernos de Adán Augusto y Carlos Merino. Ambos —casualmente— de Morena.

¿Y hasta ahora se dieron cuenta?

FACEBOOK.

Agradezco profundamente la censura. Un anuncio al ir a la liga de un comentario mío en Radio Fórmula: dice: "Este video se quitó debido a que infringe las condiciones de ser viciosos de YouTube".

Ahora el poder político no es el censor. Vamos progresando •

La educación del gobernante (3)

Gilberto Guevara Niebla

nacional@cronica.com.mx



Desde tiempos remotos existe un género literario, *Educatio Princeps*, literatura especializada en el tema de educar a los gobernantes, pero desde el Renacimiento surgió una fuerte tendencia sobre el tema. Hemos hablado de Maquiavelo que con su obra sentó un precedente fundamental para la ciencia política. *El Príncipe* inauguró la concepción moderna de esta disciplina, sobre todo porque separó la política de la moral, rompiendo con los esquemas religiosos que dominaban en aquella época. Tres años después de la elaboración de esta obra, en 1516, apareció lo que puede considerarse una respuesta del mundo religioso a la obra de Maquiavelo. Erasmo de Rotterdam publicó su obra *Educación del príncipe cristiano*. Un libro con orientación religiosa, pero con el enfoque humanista de Erasmo.

"Gobernar a hombres libres y que se avienen voluntariamente a ser gobernados, dice Erasmo, está por encima del

hombre y, sin duda, es algo divino. Platón, en ninguna otra cosa muestra más diligencia que en formar guardianes para su república y quiere que éstos avenjan a los demás no en riquezas, no en joyas, no en su modo de vestir, no en las imágenes de sus antepasados, no en su escolta, sino en su sola sabiduría. Nunca hubo, agrega, ni habrá repúblicas prósperas si los filósofos no toman el timón, una filosofía, no la que diserta sobre los principios, la materia, el movimiento o el infinito sino la que, liberando su ánimo de las falsas opiniones del pueblo o de los placeres viciosos, muestra el modo de gobernar teniendo como modelo la eterna divinidad"

"El reino debe serle confiado preferentemente a quien es superior a los otros en sus dotes regias: sabiduría, justicia, moderación de ánimo, previsión y celo del bienestar público. La principal esperanza para obtener un buen príncipe depende de una recta educación que será más esmerada que la educación corriente para que lo que le faltó por votos quede compensado por el esmero de su educación".

Erasmo, en la *Educación del príncipe cristiano* se preocupa, primero, de los aspectos pedagógicos y del papel de los maestros o instructores del príncipe, enseñada, trata los deberes del príncipe, pero llama la atención que dedique un capítulo entero a los modos en que

el gobernante debe evitar la adulación. "la adulación es la pestilencia que pone sumamente en peligro la felicidad del príncipe" y llama la atención que subraya que la adulación tiene efectos más poderosos sobre los infantes que sobre los adultos.

Más adelante, el autor dedica reflexiones específicas sobre las artes de la paz, los impuestos, la beneficencia, la promulgación de leyes, las magistraturas y los cargos públicos, los pactos, las alianzas matrimoniales, las ocupaciones de los príncipes durante la paz y, concluye con la declaración de guerra. Recordemos que Erasmo fue un pacifista, que fue cosmopolita —o, si se quiere, un "ciudadano de Europa". Por eso mismo destaca esta reflexión: "En nada procederá el príncipe con más comedimiento y circunspección que al declarar una guerra pues, si de otras decisiones pueden originarse perjuicios, con la guerra se hace naufragar todo bien y se desborda el océano de todas las maldades y ningún otro mal se pega más tenazmente".

Pero retrocedamos un poco en la historia. En el mundo de la Roma clásica, destacaron algunas opiniones sobre el tema de "la educación del príncipe": Plinio el Joven, Agapeto, Dion Casio, Plutarco, Séneca, Cicerón y otros. Plutarco escribió dos opúsculos sobre el tema: *Consejos a los políticos para gobernar bien* y el curioso *A un gobernante falto de instruc-*

ción. "Hay dos maneras de gobernar: con veleidad o con razón. Hay gobernantes que se niegan a utilizar la razón por las exigencias que conlleva. Sin embargo, la razón, que procede de la filosofía, se convierte en consejero y guardián para el gobernante, como si de una buena salud se tratara, y, librando a su poder de lo inestable, deja lo que es sano".

Y, en otra parte, Plutarco agrega: "Los generales y gobernantes faltos de instrucción, por su ignorancia interior, con frecuencia se tambalean y caen, pue, al construir su gran poderío sobre una base que no está bien asentada, se inclina con ella... El gobernante debe conseguir, primero, el dominio sobre sí mismo, dirigir rectamente su alma y conformar su carácter y, de este modo, hacer que sus súbditos se acomoden a él, porque, sin duda, uno que está caído no puede enderezar a otros ni, si es ignorante, enseñar ni, si es desordenado, ordenar o si es indisciplinado, imponer disciplina o, gobernar, si no está bajo ninguna norma".

La mayoría de los sabios coincide en elogiar a los consejeros de los príncipes. Dice Plutarco: "Como la hiedra enredándose alrededor de los árboles fuertes, cada uno de estos personajes se juntó a un hombre ilustre y de más edad, y se elevó junto con él, hasta echar sus propias raíces en la política" •

(Continuará)

EMPEDRADO

T-MEC bajo asedio

Francisco Báez Rodríguez
fbaez@cronica.com.mx



La llegada de Donald Trump al gobierno de Estados Unidos, pero no sólo eso, ha puesto en la mira el tratado trilateral de libre comercio entre México, EU y Canadá. Otra parte de la pinza son los acomodos que busca hacer el gobierno canadiense para tratar de entenderse con el nuevo gobierno en Washington. La tercera, la contradicción entre las necesidades reales del gobierno mexicano y las necesidades del presidente saliente, a las que el Ejecutivo y el Legislativo han consecuentado de buen grado.

El hecho evidente es que las propuestas de Trump en comercio, migración y seguridad tienen la capacidad de desestabilizar tanto el T-MEC como al futuro económico de México y, con él, el del gobierno de Claudia Sheinbaum. Una economía sin crecimiento, con escasez de remesas y dificultades crecientes para atraer inversión productiva es un coctel muy nocivo en materia política. De ahí la importancia de que México vuelva a enfocarse en las relaciones con sus principales socios comerciales del mundo.

La gran pregunta es si la política arancelaria con la que amenaza Trump se concentrará en los productos chinos o si castigará directamente a las exportaciones mexicanas. La retórica trumpista dice que lo segundo, pero un gramo de pragmatismo del otro lado de la frontera nos haría esperar lo primero. El problema es que el nuevo gobierno de Estados Unidos tiene una fuerte carga ideológica. Y ya sabemos que la ideología no es amiga de la racionalidad.

Está previsto que el Tratado de Libre Comercio de América del Norte sea revisado en 2026. No será un paseo en las nubes, porque Estados Unidos intentará introducir elementos no económicos, como la migración y la seguridad, pero es posible llegar a acuerdos. Esto sucederá si hay vocación de complementariedad, que debe haberla porque la situación geopolítica así lo demanda. Es probable que Trump intente vender cualquier concesión de parte de México (digamos, un compromiso no vinculante para no incrementar su superávit comercial) como un gran triunfo del *Made in USA*, pero no sería algo realmente determinante.

El problema severo, que han planteado tanto Estados Unidos como Canadá (este último directamente, en comentario de Justin Trudeau a Claudia Shein-



baum), es su intención de hacer que México restrinja las inversiones chinas en el país. Piden que México le haga el feo a propuestas creadoras de empleo. Ahí más vale ser cautelosos, y definir con claridad en qué áreas México se abre a la inversión china y en cuáles prefiere no hacerlo, para cuidar los intereses de sus socios en América del Norte. En un mundo ideal, sin los conflictos geopolíticos, podríamos ser más abiertos; no así en el mundo real.

De hecho, la presidenta Sheinbaum ya declaró que desarrolla un plan con los secretarios de Hacienda y de Economía, para limitar las importaciones chinas y sustituirlas, "ya sea con empresas mexicanas o de Norteamérica, y si no con otros países que tenemos relación como Europa, por ejemplo". Eso significa que está escuchando las advertencias de los socios, que no son un bilo, pero que tampoco significan que la intención de fondo sea pulverizar el tratado trilateral.

Y, de paso, eso serviría para equilibrar un poco la balanza comercial entre México y el gigante asiático, que actualmente favorece a China por más de 80 mil millones de dólares.

Todo esto tiene también un significado en la definición de lealtades y prioridades dentro de la coalición gobernante. Es posible que una parte del morenismo quiera apostar a una nueva fuga hacia

baum), es su intención de hacer que México restrinja las inversiones chinas en el país. Piden que México le haga el feo a propuestas creadoras de empleo. Ahí más vale ser cautelosos, y definir con claridad en qué áreas México se abre a la inversión china y en cuáles prefiere no hacerlo, para cuidar los intereses de sus socios en América del Norte. En un mundo ideal, sin los conflictos geopolíticos, podríamos ser más abiertos; no así en el mundo real.

De hecho, la presidenta Sheinbaum ya declaró que desarrolla un plan con los secretarios de Hacienda y de Economía, para limitar las importaciones chinas y sustituirlas, "ya sea con empresas mexicanas o de Norteamérica, y si no con otros países que tenemos relación como Europa, por ejemplo". Eso significa que está escuchando las advertencias de los socios, que no son un bilo, pero que tampoco significan que la intención de fondo sea pulverizar el tratado trilateral.

Y, de paso, eso serviría para equilibrar un poco la balanza comercial entre México y el gigante asiático, que actualmente favorece a China por más de 80 mil millones de dólares.

Todo esto tiene también un significado en la definición de lealtades y prioridades dentro de la coalición gobernante. Es posible que una parte del morenismo quiera apostar a una nueva fuga hacia

adelante, y se regocije de un enfrentamiento con los yanquis imperialistas, al cabo que el TLC fue obra de Salinas de Gortari. Olvidan estos gesticuladores dos cosas: una, que el propio López Obrador fue quien empezó a poner límites a los chinos, en atención a las necesidades de los socios norteamericanos; dos, que una crisis en el TLC impactaría durísimamente a la economía, y toda

crisis económica suele tener costos electorales grandes; el triunfo de 2024 está ligado a que esta vez no la hubo.

Otra piedra en el zapato de las negociaciones del T-MEC es la relativa a la desaparición de entidades autónomas ligadas a sectores estratégicos de la economía, que ha sucedido tal y como quería AMLO. En particular, a los socios les interesa qué sucederá con lo que todavía son la Comisión Reguladora de Energía, el Instituto Federal de Telecomunicaciones y la Comisión Federal de Competencia Económica, en ese orden. Ahí, tendrá que ser el Ejecutivo quien dé las certidumbres necesarias, porque está visto que, en el Legislativo, que aprueba con prisas y sin leer, hay una gran confusión respecto a qué es un organismo descentralizado o un órgano constitucional autónomo. Como bien escribió en estas páginas Carlos Matute, "los responsables del gobierno actual se deberán sentar a pensar con calma el modelo que garanticé mejor cierta autonomía en el ejercicio de las funciones involucradas en la poda de órganos".

Lo cierto es que el T-MEC estará bajo asedio los próximos meses. Su preservación es fundamental para el futuro económico del país. Lo reconoce la presidenta Sheinbaum. La cuestión será cuidarlo con diplomacia, firmeza y habilidad •

¡MUY PRONTO EN TU MUNICIPIO!

*¡Acercamos los servicios directamente
al corazón de la comunidad!*



RUTAS de la
TRANSFORMACIÓN
GOBIERNO EN MOVIMIENTO

Feria de Servicios

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2028

DESPACHO
SECRETARÍA DEL DESPACHO
DEL GOBERNADOR



"Nunca simplifiques lo complicado y no compliques lo simple. Respetar la fuerza, nunca el poder. Sobre todo, observar. Esforzarse por entender...": Arundhati Roy



Deuda por 700 mil pesos, con CFE: de *Antojitos Mexicanos*

IXMIQUILPAN

► Puntualizó Reglamentos que compromiso con Comisión Federal de Electricidad es sólo de los vendedores que se colocan por las noches en los portales

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Comerciantes conocidos como "Antojitos Mexicanos", que operan durante la noche en Ixmiquilpan, mantienen una deuda por 700 mil pesos con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), recursos que habitualmente paga el municipio.

El director de Reglamentos y Espectáculos de Ixmiquilpan, José Martín Ángeles Bautista, detalló que la deuda con la CFE es por concepto de consumo de energía eléctrica, sólo de los vendedores que se colocan por las noches en los portales de la zona centro. "Estos se conectan de forma directa a enchufes que están alimentados las líneas de baja tensión en la zona de portales, mismas que paga el ayuntamiento, lo que representa un gasto considerable para las arcas del municipio".

Dijo que solo la deuda que se

tiene en los portales de la zona oriente, es de 700 mil pesos, correspondiente del periodo del 5 de junio de 2020 al 23 de enero de 2024, mismo que deben pagar los vendedores, pues son quienes ocupan el servicio para iluminar sus puestos.

Comentó que en las mesas de trabajo, relacionadas con la reubicación del comercio, en el caso del grupo denominado o conocido como "Antojitos Mexicanos", se condicionó su permanencia en la zona de los portales.

Entre estas condiciones está el homologar uniformes y mobiliario, realizar limpieza en horarios establecidos y pagar la deuda que se tienen de 700 mil pesos, pues el consumo de energía que se registra en la zona de los portales lo hacen ellos.

Cabe mencionar que únicamente a este grupo de comerciantes se les permitirá estable-



CONTEXTO. Estos se conectan de forma directa a enchufes que están alimentados las líneas de baja tensión en la zona de portales.

HUGO CARDÓN

carse en la zona centro, en el entendido que están por un par de horas y son parte de la vida

nocturna del municipio, además de ser parte del atractivo turístico local.

DOMINGO

Reabrirán Parque del Pueblo Benito Juárez

■ En conferencia de prensa, el alcalde de Ixmiquilpan, Emanuel Hernández Pascual, informó que será el próximo domingo cuando reabran el "Parque del Pueblo Benito Juárez", luego de los trabajos de rehabilitación que se han realizado en las últimas semanas.

El presidente municipal comentó que son varias las labores que se han efectuado, sin embargo, también reconoció que se tendrán algunos pendientes, ya que el mal estado en el que se encontraba este inmueble,

requiere de mayor tiempo y trabajo para que esté al 100 por ciento.

"Pedimos a la ciudadanía que nos tengan paciencia: se tiene un gran avance, gracias al trabajo que se ha realizado y del que fueron partícipes todos los ixmiquilenses, el parque abrirá puertas el próximo domingo, primero de diciembre, todavía hay muchos por hacer, sólo pedimos que nos tengan paciencia".

Detalló que, hasta el momento, nuevamente los jardines ya cuentan con pas-

to, se pintaron varias áreas, se rehabilitó la parada del trencito y se está dando mantenimiento al mismo, a fin de que nuevamente pueda operar.

En este mismo sentido, el alcalde dijo, que la reapertura del parque municipal representa uno de los actos de justicia más significativos para el municipio, porque es un espacio creado para el disfrute y esparcimiento de las familias ixmiquilenses, sin embargo, fue abandonado por varios años. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN

CASO EN JILIAPAN

Señalan a una oficial de Pacula

■ Una oficial presuntamente de la Dirección de Seguridad Pública del Municipio de Pacula, fue señalada de haber golpeado y agredido a la delegada de la comunidad Jiliapan, Evelin Gutiérrez, a quien dejó malherida, hechos por los cuales, hasta el momento, el ayuntamiento no se ha pronunciado sobre este tema.

De acuerdo con el reporte, la oficial identificada como Amairani "T", junto a otras dos personas, reconocidas como Yadira "G" y Belinda "T", fueron quienes golpearon a la representante auxiliar del ayuntamiento.

Se menciona que fue aproximadamente a las seis de la tarde del pasado domingo cuando se registró esta agresión mientras la delegada se encontraba realizando una faena comunitaria, sin que hasta el momento se conozca el motivo del ataque, sin embargo, se menciona que se deben a temas sentimentales.

Debido a las lesiones que presentaba la delegada, ésta fue trasladada al Centro de Salud de Jiliapan para su atención médica, asimismo, los mismos pobladores de la comunidad, la alertaron para realizar la denuncia correspondiente ante el ayuntamiento Pacula.

Se menciona que la oficial, quien fue identificada por los mismos pobladores, no se encontraba uniformada, pues se encontraba en día de descanso, no obstante, esto ha generado una serie de críticas debido a que no deja de ser una servidora pública. (Hugo Cardón Martínez)

Ataques entre candidatos destacan en el debate

EXTRAORDINARIA EN CUAUTEPEC

► Únicamente acudieron tres de los seis contendientes



NOMBRES. Estuvieron Lizania Vázquez Paz de Movimiento Ciudadano (MC); el panista, Amado Cázares; y el abanderado de Morena y Nueva Alianza Hidalgo (PNAH), Jorge Hernández

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Ataques y acusaciones entre los aspirantes a presidentes municipales a Cuautepec de Hinojosa, Amado Cázares Pérez de Acción Nacional (PAN) y Jorge Hernández Araus de la candidatura común "Seguiremos haciendo historia en Hidalgo" durante el debate organizado por el Instituto Estatal Electoral (IEEH).

Para dicha actividad únicamente acudieron tres de los seis contendientes: Lizania Vázquez Paz de Movimiento Ciudadano (MC); el panista, Amado Cázares; y el abanderado de Morena y Nueva Alianza Hidalgo (PNAH), Jorge Hernández; por lo que desdendaron el ejercicio los suspirantes del Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México y Partido del Trabajo.

rio otros aspectos como alumbrado público, rehabilitar las carreteras y gestionar la construcción de centros de salud, de igual manera, aprovechó para señalar al "morenista" porque no hizo nada por la demarcación cuando fue diputado local y presidente del concejo municipal interino.

Criticó al exdiputado por la falta de comprobación de recursos públicos durante su paso en el Congreso local y denunció en las diferentes rondas sobre presun-

dos federales y optimizarán el centro de mando, consolidar comités de participación ciudadana, instaurar alarmas vecinales y programas deportivos.

La abanderada "naranja" reforzó que las policías municipales requieren mayor atención, capacitación, uniformes y condiciones dignas, servicio médico y bonos; además incentivar la prevención del delito desde la familia y escuela.

En otros cuestionamientos sobre economía, Lizania Vázquez expresó la importancia de reforzar los proyectos de textilería, principalmente, el panista subrayó el apoyo a micro, pequeños y medianos empresarios, mientras que el de Morena y PNAH comentó que Cuautepec requiere turismo para reparar la derrama económica.

De las últimas participaciones, Araus contradijo al aspirante "albiazul" en cuanto a que no existen denuncias en su contra por parte de la Auditoría Superior del Estado (ASEH) y remató, "aunque vayas por tu regiduría, ni vas a entrar".

Aunque Cázares insistió en las conjeturas hacia el "morenista", en su mensaje de conclusión agregó la frase "no soy junior, nací y crecí criando borregos, conozco las necesidades de mi pueblo" y finalmente entre lágrimas dijo que no le fallaría al municipio ni a su familia.

Desdeñaron el ejercicio los suspirantes del Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Partido del Trabajo

ta coacción con dinero a la población de Cuautepec a cambio de su voto.

Por su parte, Hernández Araus replicó que solo fungió como presidente interino durante tres meses y que su función como diputado local nada tiene que ver con dotar de seguridad al municipio, además respondió sarcásticamente frases como "ya te gané una vez y te voy a volver a ganar", en tanto que presumió el apoyo que tiene de los familiares del panista, "ellos si respaldan la cuarta transformación".

Estimó que para solucionar la inseguridad, ejecutarán los fon-



HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO

temporada de lluvias

Infórmate sobre pronóstico del clima.

Recuerda tener a la mano tu mochila de emergencia.

No tires basura en la calle y mantén limpias las coladeras, rejillas y azoteas.

Evita tener objetos donde se pueda estancar el agua.

Usa paraguas o impermeable si sales de casa.

En México mueren 10 mujeres a diario víctimas de violencia: ONU

Cada 10 minutos una mujer es víctima de feminicidio a nivel global por parte de su pareja o algún familiar, según un informe de la ONU sobre este delito

Feminicidios

Alejandro Páez

nacional@cronica.com.mx

La violencia contra las mujeres y niñas se ha normalizado en todos los ámbitos y sus derechos retroceden en muchas partes del mundo a tal grado que el lugar más peligroso para la vida de una mujer es su propio hogar: alrededor de 51,100 mujeres y niñas fueron asesinadas por sus parejas íntimas o por otros miembros de su familia durante 2023 a nivel mundial.

“Se estima que el 80% de todas las víctimas de homicidio en 2023 fueron hombres, mientras que el 20% fueron mujeres, pero la violencia letal en el ámbito familiar afecta mucho más a las mujeres que a los hombres: casi el 60% de todas las mujeres asesinadas intencionalmente en 2023 fueron víctimas de homicidio por parte de su pareja o de un miembro de la familia”, alerta la ONU.

Esto quiere decir que cada 10 minutos una mujer es víctima de feminicidio por parte de su pareja o algún familiar según el Informe sobre Feminicidios en 2023, realizado por ONU Mujeres y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

En México la realidad no es distinta, pues según cifras oficiales, un promedio



MILES MARCHAN CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER
En el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, miles de mujeres se manifestaron para exigir justicia en varias ciudades del país. La marcha en la Ciudad de México inició en la Glorieta de las Mujeres que Luchan y finalizó en el Zócalo capitalino.

de 10 mujeres fueron asesinadas por día del 2018 a 2022. En 2023 fueron 9 y, a lo largo de 2024, 10 mujeres murieron violentamente cada día.

Pero la violencia contra las mujeres y las niñas en espacios digitales también se ha intensificado, afectando principalmente a las generaciones más jóvenes.

Tan solo en México, el año pasado más de 10 millones de mujeres adolescentes y jóvenes fueron víctimas de ciberacoso y un tercio de ellas recibió contenido sexual no

solicitado o mensajes de índole sexual

La brecha digital de género en México, sin embargo, sigue afectando principalmente a mujeres adultas, indígenas y rurales.

En el caso de las mujeres rurales e indígenas, la violencia se suma a otras desigualdades, como el limitado acceso a servicios básicos de salud, educación, empleo y justicia, lo que agrava su situación y reforza los ciclos de pobreza y exclusión.

Además, enfrentan mayores barreras

para acceder a mecanismos de protección, lo que resalta la necesidad de acciones específicas para su protección y empoderamiento.

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y las Niñas, que se conmemora este 25 de noviembre, la ONU México llamó a la acción colectiva para actuar pronta y determinadamente en favor de la eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas, en toda su diversidad.

En América Latina, una de cada tres mujeres ha experimentado violencia física y/o sexual al menos una vez en su vida.

Según cifras publicadas por la ONU este mismo lunes, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, al menos 85,000 adultas y jóvenes fueron víctimas de homicidios intencionados en el mundo en 2023.

Mientras los derechos de las mujeres y las niñas retroceden en muchas partes del mundo, persiste la normalización de la violencia contra ellas en todos los ámbitos, lo cual suscita nuevas preocupaciones.

En América Latina, por ejemplo, 1 de cada 3 mujeres ha experimentado violencia física y/o sexual al menos una vez en su vida.

MIGRANTES EN RIESGO

En esta región, la violencia de género obliga a miles de mujeres y niñas a desplazarse para poner a salvo sus vidas.

Además, las mujeres refugiadas y migrantes están gravemente expuestas a la violencia. El 60% de las mujeres en movilidad han sido víctimas de acoso o violencia.

Informa que niñas de 12 años reciben inyecciones anticonceptivas ante el alto riesgo de ser violadas en el trayecto. El acoso y los abusos contra las mujeres y las niñas prevalecen en países de origen, tránsito y destino.

Coparmex revela que con AMLO se disparó extorsión y robo a empresas

El sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador se destacó por ser uno de los más violentos, donde la extorsión perdió sobre todo el robo contra negocios, empresas o empresarios se disparó hasta registrarse 248 robos diarios durante el pasado gobierno.

Durante el sexenio pasado se denunciaron 527 mil 859 robos a negocios o empresas, lo que representa un promedio de 248 robos diarios. Cerca del 45% de estos se perpetraron con violencia.

Octubre de 2024 reflejó un aumento significativo en este delito, destacando entre los meses más críticos en materia de inseguridad empresarial, según el Mo-

nitor de Seguridad COPARMEX que encabeza José Medina Mora.

Detalló que en el sexenio 2018-2024 se registró la mayor cantidad de carpetas de investigación de homicidios dolosos, de extorsiones y de robo a negocios.

La extorsión contra negocios, empresas o empresarios fue otro de los delitos que se disparó en el gobierno de López Obrador pues se registraron 57 mil 424 víctimas, lo que equivale a más de un afectado por hora.

Las entidades con las tasas más altas de extorsión a empresas o empresarios fueron el Estado de México, Zacatecas y Colima.

“Preocupa que los datos de incidencia delictiva del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), al provenir de carpetas de investigación, sólo reflejan una minúscula parte de todo el universo de extorsiones que suceden en el país”, reprochó el presidente de la Coparmex, José Medina Mora.

Preció que la cifra negra de la extorsión es de 96.7%, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

La Coparmex advierte que la situación en Sinaloa es preocupante pues en lo que va del año, los asesinatos aumentaron un

43% respecto al mismo periodo del año anterior, con Culiacán concentrando el 54% de los casos.

Detalló que según la última encuesta de victimización de empresas correspondiente a 2022, la cifra negra de los delitos que sufren las empresas es de 91.5%.

En su última encuesta de victimización referente a 2023, el INEGI encontró que la cifra negra de la extorsión es del 96.7%.

Sin embargo, la cifra de homicidios fue la más alarmante en el sexenio de López Obrador pues se registraron 188 mil 994 víctimas, lo que significó un promedio de 89 homicidios diarios. (Alejandro Páez)

Sheinbaum firma Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad

Las y los gobernadores de Morena y de oposición acompañaron a la jefa del Ejecutivo Federal en la firma de dicho acuerdo que busca un uso más eficiente del agua

Ceremonia

Cecilia Higuera Albarrán

nacional@cronica.com.mx

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, firmó el “Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad”, el cual tiene como objetivo garantizar el agua como un bien nacional y un derecho para todas y todos los mexicanos.

En la ceremonia de firma del referido acuerdo —que se llevó a cabo en la alcaldía de Xochimilco—, el cual forma parte del Plan Nacional Hídrico 2024-2030, la jefa del Ejecutivo Federal estuvo acompañada de empresarias, empresarios, las y los 32 gobernadores de la República.

El Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad, fue firmado por la presidenta Sheinbaum, así como por los titulares de las secretarías de Semarnat y Sader, Julio Berdegüé y de Conagua, Efraín Morales López.

Adelantó que el próximo año se destinarán 9 mil millones de pesos, para un plan integral para el riego agrícola y el uso eficiente del agua, para mejorar el riego en el campo.

En el importante evento, Sheinbaum Pardo se dio tiempo para agradecer la asistencia de las y los mandatarios estatales, lo mismo a los de filiación morenista como a los de oposición:

“Agradezco a todas y todos los gobernadores que son parte del movimiento del que venimos, y agradezco más, a todos los gobernadores que no son parte de este movimiento, y que están en este momento firmando este gran acuerdo unitario por el derecho humano al agua y la sustentabilidad”.

En el evento también estuvieron presentes el rector de la UNAM, el director general del IPN, así como representantes de distritos de riego.

EJES FUNDAMENTALES DEL ACUERDO

La Presidenta Sheinbaum Pardo puntualizó que el Acuerdo por el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad, se basa en cuatro ejes fundamentales: primero, reconocimiento del agua como un bien nacional, un recurso natural, no como una mercancía. Garantizar a las y los mexicanos el acceso al agua potable de calidad, con suficiencia.

Que haya agua suficiente para la producción de alimentos, para el desarrollo del país “y eso solo lo podemos hacer juntas y juntas en un programa integral, el Programa Nacional Hídrico”, que permita no sólo los seis años (de su gobierno) sino en el largo plazo tener una visión para la sustentabilidad y el desarrollo equitativo del país.

ORDENAR LAS CONCESIONES DE AGUA

Para ello, abundó, se pondrán en orden concesiones, ya que por distintas razones, en el pasado, el agua se vio como una mercancía en los años 90, y se pensó que con ello va a generar eficiencia, sin embargo, hay distintos sistemas administrativos y transferencia de derechos que no necesariamente cubren todos los reglamentario.

Además, señaló, se conoce poco cuánta agua hay disponible en el país, y se buscará tener un sólo registro de las concesiones y transmisiones de derechos del agua “que sean realmente legales, que concuerden con lo que se está utilizando y que no haya concesiones guardadas que no permitan utilizar el agua para otros usos”, por lo que señaló, los cambios jurídicos que deriven de ello deberán ser en un acuerdo integral.

En segundo lugar mencionó que el ma-

yor uso del agua dulce que es para riego agrícola se siga haciendo de manera eficiente, ya que el 70% del consumo de agua está en el campo, por lo que se tomará en cuenta a los agricultores, buscando hacer más productivo al campo, porque el uso del agua es ineficiente “y no es responsabilidad de los agricultores, sino sencillamente no ha habido un programa integral para el riego eficiente”.

Por ello, habrá un plan integral para el riego agrícola y el uso eficiente del agua, en el cual, por primera vez se involucra a los distritos de riego de manera integral e incluso, adelantó que el próximo año se destinarán al menos 9,000 millones de pesos para mejorar el riego y hacer más eficiente al campo “y destinar el agua que no utilizan los distritos de riego para otros usos particularmente consumo humano”.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS POR LOS EMPRESARIOS

La presidenta Sheinbaum Pardo señaló que otro de los objetivos es que el gobierno Federal se ponga de acuerdo con todos los empresarios de distintos grupos para que se cumplan las normas y realmente haya tratamiento de agua, donde debe haberlo, y también mejorar las condiciones para que se pueda utilizar el agua reciclada en distintos usos que permitan ahorrar que el agua potable para otros destinos.

En cada estado de la República, dijo, habrá un plan maestro que sea parte del Plan Nacional Hídrico, para que municipios, estados y el gobierno federal cuenten con un plan para los próximos años, con recursos que se pongan todos en el mismo plan, para darle a las comunidades que no tienen, el agua que requieren.

Asimismo, enfatizó se cuenta con un plan de obras estratégicas que permitan que los recursos federales y estatales se puedan combinar para poder atender aquellas zonas que tienen un mayor es-



trés hídrico, con obras que iniciarán en el norte del país, así como la zona metropolitana del Valle de México tiene un estrés hídrico incluido el Estado de Hidalgo.

“En materia ambiental -enfatizó-, no podemos ser la doceava economía del mundo y tener los ríos más contaminados del mundo, eso no puede ser”, por lo que, demandó, entre todas y todos tenemos que cumplir la norma y destinarle los recursos suficientes para que haya salud, que no se enfermen nuestras poblaciones y que el agua de los ríos pueda tener los servicios ambientales que requiere la naturaleza”.

Para ello, se tiene contemplado lograr el saneamiento de la cuenca de los ríos Lerma-Santiago, Tula y Atoyac, que tienen graves problemas de contaminación, no son los únicos pero tenemos que empezar por ellos.

El objetivo, enfatizó, es que al cierre del sexenio se pueda entregar a la naturaleza, a las futuras generaciones: ríos saneados y un plan nacional hídrico que le dé un progreso con justicia a nuestro país•



La presidenta Claudia Sheinbaum, acompañada por Alicia Bárcena, secretaria de Medio Ambiente, Julio Berdegüé, titular de la SADER y el titular de la Conagua, Efraín Morales, encabezaron la firma del Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua, a donde asistieron también los gobernadores, empresarios y rectores de universidades, en el Parque Ecológico Xochimilco.

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, dialoga con César Yañez, subsecretario de Gobernación.

Los gobernadores de Tamaulipas, Américo Villarreal, el de Chiapas, Javier May, el de Sonora, Alfonso Durazo y el de Sinaloa, Rubén Rocha.



“Un hito en la historia del país”

La firma del Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad, es un hito en la historia del país, en el que se ha hecho una suma de esfuerzos entre gobernadores de todo el país, universidades, académicos, empresarios, industriales y distritos de riego para llevar agua a las comunidades y lograr un uso más eficiente del agua.

Así lo estableció la titular de la Secretaría del Medioambiente, Alicia Bárcena, quien aseveró que su implementación “solamente será posible con la participación decidida de todas y todos”.

Dijo que en México la escasez de agua afecta a 35 millones de personas de manera desigual, así como a 104 de las 757 cuencas hidrográficas del país, y a 114 acuíferos que están seriamente afectados, sobreexplotados y contaminados.

Más del 80% de los municipios, abundó, han sufrido estrés hídrico y sequía por eso es urgente gestionar eficazmente el agua incentivar su tratamiento y reuso.

Hoy, dijo, al ser más conscientes de la gran interacción de la crisis hídrica, el cambio climático y la pérdida de la biodiversidad, es imperativo recuperar el ciclo hidrológico tan afectado y perturbado.

En este contexto, Bárcena Ibarra, estableció la urgente necesidad de privilegiar soluciones basadas en la naturaleza, especialmente reforestación, restauración de suelo y recuperación de humedales para mitigar el cambio climático y también adaptarnos mejor a él.

Resaltó que la instrucción presidencial es cumplir con el saneamiento y restauración de los tres ríos más contaminados del país: río Lerma-Santiago, río Tula y río Atoyac.

“La limpieza de estos cauces requiere remediación, limpieza de bosques, pero es una tarea titánica ya que incluye al menos a 12 estados de la República”, por lo que ya se está en pláticas con autoridades estatales y municipales. • (Cecilia Higuera Albarrán)

“Colusión autoridades con crimen organizado es lo peor y deriva en escaladas de violencia”

Luego del operativo que se llevó a cabo en el estado de México, en el que diversas autoridades fueron detenidas, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo advirtió que “no puede ser que un alcalde o jefe de Policía de un municipio pueda estar involucrado con el crimen organizado, eso es lo peor”.

Consulta respecto a la operación “Enjambre”, que se llevó a cabo en la entidad mexiquense a finales de la semana pasada, la mandataria puntualizó que la misma se llevó a cabo derivada de una investigación previa realizada por la Fiscalía mexiquense, con apoyo de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana para obtener las órdenes de aprehensión.

La presidenta advirtió que en el marco de la estrategia de seguridad implementada en su gobierno busca que no haya impunidad, que se actúe dentro del marco de la ley y el respeto de los derechos humanos.

Es una investigación que venía de antes se pidió apoyo a la secretaría, y a partir de ahí se trabajó y es el resultado de estas detenciones, en las que, lamentablemente, dijo, hubo un suicidio.

La presidenta Sheinbaum Pardo sostuvo que como en este tipo de operativos se dan cuando hay inteligencia, investigación y hay datos, información que muestran que hay una autoridad involucrada, “que es lo peor que puede ocurrir: el vínculo entre una autoridad y la delincuencia, eso es corrupción, pero además te lleva a escaladas de violencia.

Cuando la inteligencia y la investigación muestran ello, se hace, sostuvo, lo que no ocurría en la época de Calderón y la guerra contra el narco: se judicializa porque la guerra contra el narco lo que hacían es que todo quedaba fuera de la ley, incluso había homicidios extrajudiciales por parte de la autoridad.

Ahora, enfatizó, hay investigación e inteligencia con pruebas que son judicializables para tener una orden de



Todos los casos de la Operación Enjambre tenían órdenes de aprehensión de un juez del tribunal Superior de Justicia del Estado de México a partir de carpetas de investigación de la fiscalía mexiquense, informó la jefa del Ejecutivo Federal

aprehensión.

Puntualizó que todos los casos de dicha operación tenían órdenes de aprehensión de un juez del tribunal Superior de Justicia del Estado de México a partir de carpetas de investigación de la fiscalía mexiquense “y tuvieron el apoyo de la secretaría y las fuerzas federales”.

Lo que no puede ocurrir es que sí hay un presidente municipal o un jefe de Policía municipal o de cualquier nivel involucrado con la delincuencia este protegido, por ello, la estrategia de seguridad es: atención a las causas y cero impunidad y para que la haya, en un marco de derechos humanos y cumplimiento de la ley “también tiene que haber un Poder Judicial que no esté liberando delincuentes por corrupción”. • (Cecilia Higuera Albarrán)

“Ya era hora” de fin a los abrazos; el morenista Pedro Haces da bienvenida a mano dura de García Harfuch

El diputado, empresario y líder sindical también aseguró que la jornada laboral de 40 horas se va a dar con la reforma a la Constitución

Eloisa Domínguez
nacional@cronica.com.mx

Con un efusivo “ya era hora”, el diputado morenista Pedro Haces celebró la celeridad de la actuación del secretario de Seguridad Pública, Omar García Harfuch, con la “Operación Enjambre”, que dio como resultado la detención de 14 servidores públicos vinculados con la delincuencia organizada.

El empresario y líder sindical resaltó que recientemente la Cámara de Diputados dio nuevas



Pedro Haces.

facultades a la Secretaría de Seguridad Pública y Participación Ciudadana, con la aprobación de una reforma al artículo 21

de la Constitución Política, para integrarla en labores de investigación de delitos.

“Ya era hora de poner orden,



Omar García Harfuch.

había mucha relajación de disciplina en materia de seguridad y estamos muy contentos, porque en esta cámara se le dio las fa-

cultades a la Secretaría de Seguridad Pública para que pueda hacer investigación”, expuso.

Externó su confianza en García Harfuch, una persona “que conoce mucho los mecanismos de seguridad los está implementando. ¡Qué bueno que lo haga llegando”.

Dijo que en la Cámara de Diputados ya cooperaron “haciendo leyes fuertes que le den a la Secretaría de Seguridad Pública lo que se ocupaba que es: sistemas de inteligencia y de investigación, e inmediatamente lo hicieron, y desde aquí una felicitación a todos y cada uno de los que participaron en ese operativo”.

Pedro Haces tomó protesta este lunes como dirigente de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), para el periodo 2024-2030, la mayor representante del sindicalismo moderno en México

Dijo que será su último periodo al frente; “me voy a retirar en el 2030 del sindicalismo y le voy a dar paso a nuevas generaciones, a jóvenes y mujeres que he venido preparando en los últimos 12 años”.

Señaló que se ha logrado acabar con prácticas de un “sindicalismo rancio” como la extorsión a los empresarios y el robo de cuotas de los trabajadores •

CÓDICE

Juan Manuel Asai
nacional@cronica.com.mx

Sacar del Edomex a la Familia Michoacana



Si hay voluntad política al más alto nivel, dentro de poco caerán o serán eliminados los hermanos Hurtado Olascoaga, líderes de la Nueva Familia Michoacana que tiene en sus garras a buena parte del Estado de México, en particular las poblaciones que colindan con Michoacán y Guerrero en la llamada Tierra Caliente.

La condición es esa: que haya una instrucción clara, sin espacio para interpretaciones, de ir por ellos. Lo demás fluirá. Me refiero a las más altas autoridades tanto del Edomex como de la Federación.

Los jefes actuales de la banda criminal, apodados El Pez y El Fresa, han tenido por años protección política y policial. Esto les permitió andar como cualquier vecino en lugares como San Miguel Totolapan, viviendo en una mansión a una cuadra de la alcaldía, a la vista de todos. El Fresa grabó un video muy quitado de la pena para intentar deslindarse de una masacre en la que murieron 12 personas. Poco después se encon-

tró una cabaña de lujo en la marginada comunidad de La Morena. La cabaña tenía, aunque usted no lo crea, una pista de aterrizaje anexa.

Fue muy comentado el video en el que aparece el Fresa en un palenque de Tejupilco disfrutando del espectáculo; eso sí; en la zona VIP. O sea que andan por ahí, ensañándose con la población, moviéndose con libertad. Las policías locales no meten las manos. Hay multitud de testimonios de gente que ve a los enviados de la Familia Michoacana extorsionando a comerciantes, prestadores de servicios o productores a plena luz del día con policías municipales a pocos metros de distancia volteando para otro lado, con la conciencia de que juegan en ligas menores.

La fragilidad institucional de las policías explica en buena medida el emoderamiento de los grupos criminales que por años no han tenido que preocuparse por los uniformados, se preocupan por sicarios de bandas rivales. La ley de la selva. Me tocó conocer casos de

personas de bien que tuvieron que salir huyendo de Valle de Bravo ante la presión de los extorsionadores de la Familia Michoacana. Pusieron tierra de por medio. Están intentando comenzar de nuevo en otras latitudes. Una vergüenza para todos.

La Familia Michoacana fue creada en Apatzingán por Nazario Moreno. Sus amigos le decían Chayo y los demás “El más loco”, por algo será. Nazario asumió la vida criminal como una experiencia religiosa, algo así como cristianos fundamentalistas que usan las armas para proteger la tierra y sus familias del acoso de los Zetas. O sea, comenzaron como grupo de auto defensa que, como suele ocurrir, terminó siendo una banda criminal sanguinaria.

Nazario tuvo el acierto de crear, con dádivas diversas, una base social que es una de las claves de la expansión del grupo. A esto se añade una estrategia rigurosa de compra o eliminación de autoridades. Como algunos recordarán a la muerte de Nazario La Familia se rom-

pió y surgió de sus entrañas otro grupo criminal denominado Los Caballeros Templarios, cuya cabeza visible era el maestro Servando Gómez, La Tuta. Los Caballeros provocaron una crisis institucional en Michoacán al trascender que gobernadores del estado eran parte de su estructura criminal.

El gobierno federal logró terminar con los Caballeros Templarios, pero a un costo altísimo. Derrotarlos supuso el crecimiento del CJNG. Por un tiempo pareció que la Familia Michoacana desaparecía, pero no. Con los años se reagruparon y retomaron fuerza una vez que la familia Hurtado se hizo cargo de la banda. Desde hace años los hermanos han estado en el radar de las autoridades que les siguen los pasos, aunque todavía no han podido echarles el guante. Tal vez a la hora buena les funcionó el círculo de protección oficial. Si ese círculo de protección oficial ya se rompió y hay voluntad política, los Hurtado pronto tendrán que enfrentar las consecuencias de sus actos criminales •

Arranca la Liguilla del Apertura 2024; América-Toluca, choque de trenes



DE VIDA O MUERTE. En 180 minutos las dos escuadras se juegan su destino.

Accederán a la semifinal los cuatro mejores equipos, después de los partidos de ida y vuelta

Francisco Ortiz Mendoza
fortiz@cronica.com.mx

La Liga Mx confirmó ayer los horarios de la fase de los ocho mejores del campeonato en la que el duelo entre el monarca defensor y el Toluca sobresale como el de más expectativas.

Toluca, segundo de la clasificación, goleó por 4-0 a las Águilas el pasado 9 de noviembre en el cierre de la fase regular del campeonato, lo cual ro-

dea la serie de un ambiente de revancha.

CRUZ AZUL VIAJA A TIJUANA

Un rato después de ese encuentro el líder Cruz Azul, primero de la tabla, visitará al Tijuana, que entró vía reclasificación como octavo sembrado; los Azules de Martín Anselmi son favoritos al mostrar el mejor ata-

que y la defensa más segura del torneo, pero el Tijuana de Juan Carlos Osorio lució bien al golear este domingo al Atlas y debe ser un rival de cuidado.

SAN LUIS RECIBE A TIGRES

El jueves el San Luis, sexto de la clasificación, recibirá a los Tigres UANL, terceros, en tanto el Monterrey del argentino Martín Demichelis, quinto, jugará en casa ante los Pumas UNAM, cuarto lugar.

LA VUELTA, EL FIN

Los partidos de vuelta se jugarán el sábado en casa de Toluca y Cruz Azul; y el domingo con Pumas UNAM y Tigres UANL como locales.

Accederán a la semifinal los cuatro mejores equipos, pero si hay empate lo harán Cruz Azul, Toluca, Tigres UANL y Pumas UNAM, por haber terminado mejor en la fase regular.

PARTIDOS DE IDA

Miércoles 27

América-Toluca: 19:00
Tijuana-Cruz Azul: 21:10

Jueves 28

San Luis-Tigres UANL: 19:00
Monterrey-Pumas: 21:10

PARTIDOS DE VUELTA

Sábado 30

Toluca-América: 17:00
Cruz Azul-Tijuana: 19:10

Domingo 01

Pumas-Monterrey: 12:00
Tigres UANL-San Luis 19:00
(Los horarios son del centro de México) •

Arroyo viaja al Mundial de Taekwondo Poomsae

El tricampeón mundial de taekwondo poomsae William de Jesús Arroyo Reyes viajó ayer con la selección nacional, a China, para competir en el Campeonato Mundial Hong Kong 2024 de la especialidad, que se llevará a cabo del 30 de noviembre al 4 de diciembre y en el que México se presentará con 52 seleccionados.

“Desde que inició el año hemos estado dándole duro, ya que acabaron los Juegos Panamericanos nosotros seguimos trabajando para este Mundial, entonces llevamos casi un año de preparación y ahora hay que disfrutarlo más que nada”, compartió el oaxaqueño, en entrevista.

INDIVIDUAL FREESTYLE

William Arroyo competirá en individual freestyle, en donde es el actual subcampeón del orbe y en pareja freestyle al lado de la neoleonesa Cecilia Lee, con quien ganó la medalla de oro del pasado Mundial Goyang 2022. El oaxaqueño cuenta en su palmarés con preseas doradas de los Campeonatos mundiales de Lima 2016, China Taipéi 2018 y Goyang 2022. •

Méxicanas se proclaman campeonas en rugby, en el RAN Sevens 2024 en Trinidad y Tobago

La selección mexicana femenil se proclamó campeona del Rugby Americas North (RAN) Sevens 2024, que se realizó en el Estadio Larry Gomes en la localidad de Arima en Trinidad y Tobago, tras derrotar en la final a Jamaica por marcador de 19-12.

El equipo nacional, guiado por el coach Alessandro Cordonne, llegó a la última instancia del torneo tras dejar en el camino al conjunto anfitrión A y B, Barbados, Jamaica y República Dominicana, luego de tres días de intensas actividades.

LAS CHICAS VAN AL MUNDIAL
Con el resultado, Las Serpientes sellaron su clasificación para el World Rugby Sevens Challenger

2025 obteniendo uno de los dos pases que se encontraban en disputa para el magno circuito.

La selección femenil, que ahora posiciona como la mejor de la región, estuvo integrada por Aimee Ramos, Alessandra Bender, Argelia Rodríguez, Denise Ortiz, Estheffanny Espíndola, Gissela de León, Gabriela Rodríguez, Isabela González, Laura Bernal, Laura Rodríguez, Luisa Wilson y Saena Robles.

VARONES ACARICIAN EL PODIO

Por su parte, el equipo varonil mexicano, a cargo del coach Terry Bouhraoua, concluyó su participación en el cuarto lugar tras caer ante Jamaica por 12-0, quedándose este



Las chicas de la selección nacional se fajaron en la cancha..

último con la medalla de bronce, mientras que Canadá, así como Trinidad y Tobago obtuvieron oro y plata, respectivamente.

PLATA EN PARA NACACIÓN

Por otra parte, se informó que la doble medallista de plata en los Juegos Paralímpicos París 2024, Haidée Viviana Aceves Pérez, destacó en el segundo día de actividades de la Serie Mundial de Para Natación México 2024, al obtener la presea de plata en los 50 metros dorso femenil, clasificación multiclasificación S1-S5, con un tiempo de 1:09.81 minutos. •

Cae en 50% robo a transporte de carga en Guanajuato con la estrategia CONFIA



Especial

La reestructuración de la Policía Estatal de Caminos permite contar con un cuerpo especializado que brinda seguridad a transportistas.

El secretario de Gobierno, Jorge Jiménez Lona subrayó a finales de octubre pasado que en el municipio de León en tres meses este delito pasó de 5 casos mensuales a solo 1

Mario Camarillo Cortés
nacional@cronica.com.mx

En lo que va de noviembre el robo al transporte de carga en las carreteras de Guanajuato se ha

reducido en un 50 por ciento, en relación con octubre pasado, destaca la Coordinación Operativa de la Nueva Fuerza de Inteligencia Anticrimen (CONFIA) al subrayar que la estrategia de seguridad que se puso en marcha está dando frutos.

La estrategia CONFIA, encabezada por la Secretaría de Seguridad y Paz y cuyo pilar fun-

damental es la coordinación entre instituciones, en colaboración con la Fiscalía General de la República (FGR) e instituciones locales, representa un paso decisivo y clave en la lucha contra la delincuencia organizada en la entidad.

De acuerdo con información del gobierno estatal, las denuncias por este delito disminuyeron de 188 documentadas en octubre pasado a 85 en lo que va de noviembre. Sobre este punto, a finales de octubre pasado, el secretario de Gobierno, Jorge Jiménez Lona, informó que durante los últimos 3 meses hubo una disminución del 80% en los robos al autotransporte de carga en las carreteras en el municipio de León y subrayó que en tan solo tres meses, este delito pasó de tener 5 casos mensuales a solo 1; gracias al despliegue coordinador por parte de la FGR y del grupo de inteligencia de la Policía de León.

El gobierno estatal destacó que los trabajos permanentes de coordinación con la Fiscalía General de la República (FGR), Guardia Nacional, Defensa y las policías municipales, así como la reestructuración operativa de la Policía Estatal de Caminos de las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado (FSPE).

La reducción refleja el impacto de las acciones conjuntas y de operativos que combinan inteligencia policial, investigación de campo y gabinete, así como una nueva regionalización que refuerza la vigilancia en puntos críticos •

Claman en Chiapas por intervención urgente para detener la violencia e inseguridad

“Los generadores de violencia están tomando nuestras calles y dejando una gran huella de muerte que afecta a muchas víctimas inocentes”, destaca la Arquidiócesis de Tuxtla Gutiérrez, en Chiapas, que clama por una intervención urgente de las autoridades federales y estatales para atender esta crisis.

A través de un comunicado firmado por el Administrador Apostólico, Monseñor Rodrigo Aguilar Martínez, la Arquidiócesis de Tuxtla subrayó que la creciente violencia en la entidad ya alcanzó de manera alarmante a la capital y denunció el vacío de poder y la incapacidad existente para garantizar la seguridad, lo que ha generado un clima de miedo entre la población.

“Los generadores de violencia están tomando nuestras calles y dejando una gran huella de muerte que afecta a muchas víctimas inocentes”, advierte la Iglesia católica en su llamado.

“Imploramos a Dios el don de la paz para nuestro pueblo y seguiremos trabajando para ser promotores de justicia y reconciliación”, afirmó la Iglesia.

La Arquidiócesis reiteró su compromiso de acompañar a las víctimas de la violencia y promover la paz desde las parroquias. Además, expresó su solidaridad con la familia de la adolescente que perdió la vida en un colectivo el pasado miércoles 20 de noviembre.

EXIGEN PAZ

Por otra parte, este 24 de noviembre se llevó a cabo la peregrinación por la paz y por la vida, para exigir justicia para el sacerdote tzotzil, Marcelo Pérez Pérez, asesinado a balazos el pasado 20 de octubre en San Cristóbal de las Casas y que convocó a cerca de 2 mil feligreses en la cabecera municipal de Chalchihuitán.

La marcha exigió justicia por todos los homicidios contra feligreses y allegados al clero, como el del catequista Simón Pedro Pérez López, del dirigente de la organización de la sociedad civil Las Abejas, asesinado en julio de 2021, y del aspirante a diácono, llamado Ignacio, asesinado en mayo pasado además de su familia en el municipio de Chicomuselo • (Mario Camarillo Cortés)

Holbox, la Mejor Isla de Norteamérica en los Readers Choice Awards 2024 de Condé Nast Traveler

La paradisiaca isla de Holbox recibió el galardón del primer lugar en el Top 5 de las mejores islas de Norteamérica, en los prestigiosos Readers Choice Awards 2024 de Condé Nast Traveler. Este reconocimiento posiciona a Holbox y al Caribe Mexicano como destinos de clase mundial, resaltando la riqueza natural y cultural de Quintana Roo.

Este premio es muestra de la Nueva era del Turismo, que encabeza la gobernadora Mara Lezama Espinosa, enfocada en la diversificación de destinos y en una visión de prosperidad compartida, donde los beneficios lleguen a cada rincón de la comunidad isleña.



La paradisiaca isla de Holbox es reconocida a nivel internacional.

“Nos llena de orgullo ver cómo Holbox se ha convertido en un ícono del turismo en Norteamérica, desde la Secretaría de Turismo, continuaremos trabajando para fortalecer la infraes-

tructura, preservar el entorno natural y promover la autenticidad cultural que distingue a Quintana Roo. Este logro es solo el comienzo de una estrategia integral que busca llevar oportunidades y bienestar a cada familia que forma parte de esta comunidad”, expresó Bernardo Cueto Riestra, secretario de Turismo en Quintana Roo.

Cabe mencionar, que en el presente año durante el periodo de enero a agosto, Holbox recibió más de 363 mil turistas; con este premio, Holbox se consolida como un destino único que enamora a visitantes de todo el mundo con su encanto natural y su enfoque sostenible • (Mario Camarillo Cortés)

En México se desperdician al mes 28 millones 333 mil toneladas de comida

Información de la FAO, la Comisión para la Cooperación Ambiental, el Banco Mundial y Coneval, subrayan que los alimentos enviados a rellenos sanitarios podrían aliviar el hambre de 53.5 millones de personas en pobreza

Mario Camarillo Cortés
nacional@cronica.com.mx

Mientras que más de 53.5 millones de personas en México padecen de inseguridad básica alimentaria, en el país se desperdician 28 millones de toneladas al año, lo que traducido al mes equivale a 2 millones, 333 mil toneladas que bien pudieran ocuparse para la canasta básica alimentaria en zonas marginadas, destaca información de la Comisión para la Cooperación Ambiental, del Banco Mundial, FAO y Coneval.

El caso del desperdicio de comida en el mundo se abordó en días pasados durante el Noveno Foro Mundial Gastronómico de ONU Turismo que se celebró en Baréin, en el que se subrayó que, de acuerdo con datos de la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), en el planeta más de un tercio de toda la comida que se produce se tira o se pierde.

La FAO subraya que información del 2022 del Índice de Desperdicio de Alimentos 2024 del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), en su reporte sobre la comida que termina en los basureros, ésta es responsable de hasta el 10% de las emisiones de gases de efecto invernadero del mundo con sus emisiones de metano. Además, esos vertederos de alimentos desperdiciados ocupan más de una cuarta parte (el 28%) de la superficie agrícola mundial.

Hasta ese año, el mundo desperdió 1,050 millones de toneladas métricas de alimentos, lo que equivale a una quinta parte (19%) de los alimentos disponibles para su consumo. Esto ocurrió en las ventas minoristas, los



Más de 53.5 millones de personas en el país padecen todos los días inseguridad básica alimentaria.

servicios y también en los hogares. A ello se suma al menos otro 13% de alimentos que se pierde en la cadena de suministro.

El Banco Mundial calcula que cada año el valor del desperdicio alimentario supera el billón de dólares. Todo esto mientras cerca del 30% de la población mundial padece inseguridad alimentaria moderada o grave y más de 700 millones de personas se ven afectadas por el hambre.

DESPERDICIO DIARIO

En el caso de México, la Comisión para la Cooperación Ambiental destaca que en el país se desperdician al año 28 millones de toneladas de alimentos que van directo a los basureros.

En un análisis más minucioso, la cifra anual se transforma en comida desperdiciada por mes, lo que equivale a 2 millones 333 mil ,333 toneladas de alimentos, mientras que los números arrojan que alrededor de 76 mil 712 toneladas de comida se van a la basura sin ser consumida todos los días.

La crudeza y realidad del desperdicio de alimentos va más allá de los simples números y es que el análisis resalta que por minuto, en México se desperdician aproximadamente 53 toneladas de alimentos.

De acuerdo con un informe de octubre pasado del Consejo Nacional de Evaluación (Coneval), la inseguridad alimentaria que vive todos los días el 34% de

la población mexicana, se agrava con la pérdida y desperdicio de alimentos que son enviados a los rellenos sanitarios y basureros municipales del país.

Sobre este punto, el Banco Mundial estima que en México se desperdicia el 35% del total de los alimentos producidos en todo el territorio, lo que en dinero representa un estimado de 25 mil millones de dólares tirados a la basura, y equivalente al 2.5% del Producto Interno Bruto nacional.

EN LOS HOGARES

El Banco Mundial refiere en un reporte que como puntos críticos

en el desperdicio alimentario destacan la falta de infraestructura adecuada para la distribución de alimentos, la ausencia de capacidad para cumplir con estándares sanitarios y la escasez de incentivos económicos, lo que afecta de forma directa la cadena de suministro desde la producción primaria hasta los mercados mayoristas y minoristas, los hogares y los servicios de salud.

El informe del Banco Mundial distingue que de las más de 28 millones de toneladas de comida que se pierden cada año, al menos 11 millones surge en los hogares, es decir, el equivalente

al 60 por ciento del total desperdiciado.

La ONU y el Banco Mundial coinciden que en su dimensión social, la cantidad de comida casi íntegra y sin haber sido probada en México podría proporcionar anualmente 48.3 kilos de carne de res; 21.7 kilos de arroz y 80.9 kilos de jitomate a la nutrición de los 53 millones de personas que viven en situación de pobreza en el país.

CHINA

Por otra parte, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente subraya que a nivel mundial aunque varias agencias de Naciones Unidas, de organizaciones internacionales defensoras del medio ambiente y empresas privadas, entre ellas las restauranteras y del ramo turístico han publicado cifras sobre el desperdicio alimentario en el mundo, la realidad es que los números son estimados, pues es muy difícil medir los alimentos que cada día se van a la basura, toda vez que muchos países no ofrecen datos diferenciados sobre su generación de residuos.

Lo que si es una realidad, de acuerdo con el Banco Mundial, es que China, de entre todos los países del mundo, es el que más desperdicia comida, según el índice de la ONU, el gigante asiático es el que tira más comida debido a su cantidad de habitantes, con un total de 91 mil 646 millones 213 toneladas anuales de alimentos •



En los hogares se registra el 60 por ciento de la comida que se desperdicia todos los días.

Sociedad



Convocan para Campeonato Estatal de Campo Traviesa

INHIDE

► Esta actividad será en Tasquillo, el 5 de diciembre

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

La Asociación de Atletismo de Hidalgo, bajo la dirección del presidente Dagoberto Rodríguez Quijano, dio a conocer la convocatoria rumbo al Campeonato Estatal de Campo Traviesa,

que tendrá sede en el municipio de Tasquillo, el sábado 5 de diciembre de 2024.

Detalló el Instituto Hidalguense del Deporte (Inhide) que al ser selectivo para el campeonato nacional de la especialidad en las categorías libre y

juvenil, el evento se llevará a cabo en el centro de la comunidad de Rinconada, donde se dará el banderazo de salida, con la participación estimada de 150 atletas hidalguenses.

Las categorías selectivas serán juvenil femenil y varonil (nacidos en 2006, 2007, 2008 y 2009), quienes competirán en distancias de seis y ocho kilómetros respectivamente, mientras que la categoría libre femenil y varonil (nacidos en 2005 y anteriores) correrán diez kilómetros.

El costo de inscripción es de 200 pesos por persona y podrá realizarse enviando un correo a jeudielolv@gmail.com, indicando nombre completo, rama, fecha de nacimiento, categoría e imagen del recibo de pago de inscripción.



MECANISMOS. Inscripciones a través del correo jeudielolv@gmail.com, cuyo costo será de 200 pesos.

ESPECIAL



GRANA

ESPECIAL

Avanza UAEH en su internacionalización

Como parte de su proceso de internacionalización, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) inició los trabajos de evaluación de seis programas educativos del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (ICSHu) ante la organización internacional Generación de Recursos para la Acreditación en las Naciones de América (GRANA), para verificar que sus planes están alineados con los más altos estándares globales de calidad y acreditación.

Este proceso no solo tiene co-

mo objetivo estar a la altura de las expectativas de la sociedad hidalguense, sino también identificar áreas de oportunidad para adaptarse a las exigencias actuales y prepararse para los retos futuros.

Cabe mencionar que para la Autónoma de Hidalgo este tipo de ejercicios no son nuevos, pues actualmente cuenta con siete programas educativos acreditados internacionalmente: Administración, Comercio Exterior, Contaduría, Economía, Mercadotecnia, Turismo, así como Médico Cirujano. (Staff Crónica Hidalgo)

ESTAMOS CONTIGO

Si estás en una **situación de riesgo**, solicita apoyo a través de la APP.

Al presionar el botón **CSI** podrá apoyarte y la **POLICÍA VIOLETA** auxiliarte.

DESCÁRGALA AHORA



¡NO ESTÁS SOLA!



Ventas y ofertas en redes sociales

Si alguno de tus contactos te solicita un préstamo, vende algún dispositivo electrónico o indica tener una emergencia, ten en cuenta lo siguiente:



- ✓ **No realices ningún depósito** o transferencia sin **verificar** la identidad del solicitante a través de otro medio.
- ✓ Si confirmas que la cuenta fue vulnerada, **reportala ante la plataforma**.
- ✓ **Protege tus cuentas** actualizando contraseñas y activando la verificación en dos pasos.
- ✓ **No compartas códigos** de verificación con nadie, **no accedas a enlaces** que te llegen por email.

POLICÍA CIBERNÉTICA
800.765.2423
ssph.cibernetica.hidalgo.gob.mx

SI ERES VÍCTIMA
IDENUNCIA!



Juntos por la paz y seguridad de Hidalgo!